



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

**Título: La Educación Plástica y Visual y la Educación
Patrimonial en la E.S.O**

Autor: María Amparo Rodríguez Cordero

Director: Juan Carlos San Pedro Veledo

Fecha: 03/07/2012

M. Amparo Rodríguez Cordero

Nº de Tribunal

3

Autorización del directora/a. Firma

[Firma manuscrita]

ÍNDICE

1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS.....	4
1.1. Contexto del centro.....	4
1.2. Contexto del grupo.....	6
2. QUE ME HAN APORTADO LAS DISTINTAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER	
2.1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.....	7
2.2. Tecnologías de la información y la comunicación.....	8
2.3. Diseño y desarrollo del currículum.....	9
2.4. Complementos a la formación disciplinar: Dibujo.....	9
2.5. Sociedad, Familia y Educación.....	10
2.6. Procesos y Contextos Educativos.....	10
2.7. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.....	12
2.8. Música y Plástica: Taller interdisciplinar.....	13
2.9. Aprendizaje y Enseñanza: Dibujo.....	13
3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE LA MATERIA EPV DE 3º DE E.S.O.....	13
4. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LA E.S.O.....	23
5. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	25
6. CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	27
7. METODOLOGÍA.....	27
7.1. Estrategias metodológicas.....	29
7.2. Organización del aula.....	30
7.3. Recursos materiales.....	30

8. EVALUACIÓN.....	31
8.1. Instrumentos.....	32
8.2. Criterios de calificación.....	32
8.3. Actividades de recuperación.....	32
8.4. Pendiente del curso anterior.....	32
8.5. Prueba de septiembre.....	32
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	33
10. TEMAS TRANSVERSALES.....	33
11. MARCO LEGISLATIVO.....	34
12. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	45
13. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	50
1. Percepción y lenguaje de las formas.....	51
2. El color.....	53
3. La Composición.....	56
4. Volumen, espacio y luz.....	58
5. Sistemas de representación.....	60
6. La perspectiva cónica.....	63
7. Estructuras modulares.....	65
8. Percepción e interpretación de imágenes.....	68
9. Las imágenes digitales.....	70

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: LA EDUCACIÓN
PATRIMONIAL EN LA E.S.O.

1. EL PROBLEMA. Su justificación.....	75
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	76
3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	76
4. ENMARQUE TEÓRICO.....	76
5. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	79
6. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	79
7. VARIABLES DE ESTUDIOS	80
8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	80
9. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS.....	82
10. CONCLUSIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	84

1. ANALISIS Y REFLEXION SOBRE LAS PRÁCTICAS

1.1. Contexto del centro

El Aramo es uno de los ocho centros públicos de educación secundaria del municipio de Oviedo. Tiene una larga trayectoria desde sus inicios en 1938. Ha tenido distintos emplazamientos en la ciudad, con denominaciones sucesivas; desde Instituto Femenino de Enseñanza Media a IES Aramo. Su emplazamiento actual data de 1964.

La escolarización mixta de chicos y chicas, se ha implantado en 1983-84. Dentro del proceso de implantación de la LOGSE, en el curso 1996-97 se iniciaron las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (con 3º de ESO), en el curso 1997-98 las enseñanzas de Formación Profesional de la Familia Profesional de Comunicación Imagen y Sonido, y en el 2002-03, el primer ciclo de ESO (cursos 1º y 2º). El IES Aramo está ubicado en el núcleo urbano de Oviedo, una ciudad en la que predominan las actividades relacionadas con el sector servicios. Por lo que la extracción social dominante es de clase media, exceptuando una proporción de familias procedentes de otros países. A este respecto, cabe señalar una realidad socioeconómica y laboral (y por tanto cultural) que se ha acentuado en los últimos años; el incremento de la población inmigrante, sobre todo procedente de América latina y en una menor medida de países del este. La tasa de alumnos de familias inmigrantes en la educación secundaria ha aumentado los últimos años del 8% al 14%. En el IES Aramo hay 888 alumnos, de los que 102 son de origen inmigrante, de los cuales un 14,91 % está en la E.S.O.

En cuanto a las expectativas académicas y profesionales, las familias y los alumnos buscan en el centro estudios de calidad y pretenden llegar a estudios de formación profesional o universitarios. En la etapa de la Formación Profesional inicial, se destaca la importancia de ofrecer unas enseñanzas orientadas a la capacitación profesional y a la inserción laboral, y de forma complementaria extender estas enseñanzas a los niveles no reglados como la formación para desempleados y la actualización para trabajadores en activo.

El alumnado del IES Aramo está comprendido en edades entre los 12 y más de 18 años, es un fase de concreción de la personalidad donde se inician y arraigan comportamientos de larga duración relacionados con los hábitos de consumo en el tiempo de ocio, por eso le conceden especial importancia en el ámbito de la transversalidad al tratamiento de aspectos de la educación para la salud y la educación cívica y moral.

Algunos aspectos de la **concepción educativa del IES Aramo** son:

- Cuidar la calidad de la enseñanza, considerando que el aprendizaje en sentido amplio (ser educado) y el conocimiento (estar instruido y ser competente) son fundamentos sólidos para conducirse personal y socialmente.

- Velar por los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa y por el cumplimiento de las normas de convivencia en el centro, considerando que la educación para la convivencia es uno de los objetivos básicos e irrenunciables de la acción educativa.

- Ampliar y diversificar las actividades educativas de carácter complementario y extraescolar, especialmente en el tratamiento de los temas transversales y en el desarrollo de las actividades del programa de apertura del centro a la comunidad. En este contexto de apertura y de enriquecimiento se encuadran las actividades vinculadas a proyectos europeos y de desarrollo de las lenguas extranjeras.

La **Organización general del centro** comprende:

-La organización práctica de la participación de los miembros de la comunidad educativa a través de los distintos órganos de coordinación, del claustro y del consejo escolar.

-La organización y reparto de actuaciones específicas: del equipo directivo, de los profesores de guardia, del profesorado y del personal auxiliar y de servicio.

-El marco general para la organización y desarrollo de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

-Las normas generales sobre el uso de las instalaciones, recursos y servicios comunes.

-Los criterios para la selección y uso de libros de texto y otros materiales.

1.2. Contexto del grupo

El grupo 3º B de E.S.O., está formado por 14 alumnos, dos de ellos de origen inmigrante. Es un grupo bastante homogéneo en cuanto a comportamiento. En general su actitud es de predisposición al trabajo. Muestran iniciativa personal, a la hora de abordar los trabajos y emitir juicios críticos. La comunicación con el profesor en clase es buena, le escuchan, le preguntan dudas y le respetan. Su actitud es interactiva entre ellos y hacia el profesor. Además muestran curiosidad y motivación ante nuevas propuestas.

En cuanto a las técnicas y estrategias observadas, el profesor sigue las orientaciones metodológicas de un libro de EPV para el planteamiento de las actividades. De tal manera, que les plantea el ejercicio a realizar, les proporciona las plantillas para trabajar (en caso de necesitarlas), generalmente un A3, con los espacios de trabajo delimitados.

En cuanto a conocimientos previos, en 1º de E.S.O., en la materia de Educación plástica y visual, han trabajado el desarrollo de la percepción mediante el estudio de conceptos como la diferenciación entre imagen y realidad, la observación y el trabajo con ilusiones ópticas, la discriminación figura-fondo. Se han iniciado en la observación y discriminación de los elementos que conforman imágenes (color, textura, forma) en el entorno urbano y natural. Han trabajado la geometría, mediante la realización de composiciones y la representación objetiva de formas a través del uso de circunferencias, polígonos regulares y tangencias. Han aprendido a detectar simetrías en la naturaleza, el entorno urbano, y en las obras de arte. Y trabajado aspectos de profundidad espacial mediante el uso de la perspectiva cónica. Se han iniciado en la expresión gráfico-plástica mediante el uso de las herramientas que le son propias (témperas, tinta, lápices de colores, collage). Y en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través del análisis de imágenes de la publicidad. También han experimentado con la imagen secuenciada a través del lenguaje del comic. Y se han acercado al conocimiento y valoración del patrimonio

artístico y cultural de Asturias mediante el análisis de sus elementos característicos en cuanto a la detección de geometrías, simetrías, proporciones, cualidades plásticas, materiales, etc.

2. QUE ME HAN APORTADO LAS DISTINTAS ASIGNATURAS CURSADAS EN EL MASTER.

2.1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad:

Esta asignatura me ha aportado unas nociones básicas acerca de las principales teorías psicológicas que estudian cómo se produce el aprendizaje humano. De todas ellas la más importante son los estudios de Piaget acerca del desarrollo cognitivo en personas, es decir, cómo interpreta el mundo el bebé desde el momento del nacimiento hasta la adolescencia, siendo ésta la etapa, la de la adolescencia, la etapa de las operaciones formales (a partir de los 11-12 años hasta los 18), momento en que el adolescente es capaz de producir un pensamiento abstracto, basado en hipótesis (pensamiento hipotético-deductivo), y de concebir o pensar la realidad como una categoría de lo posible. Son capaces de producir sus propias teorías, y de especular acerca de todos los resultados posibles en torno a una única acción. En este sentido ha sido útil pues me ha proporcionado información acerca del momento evolutivo de la mente (inteligencia) en la que se encuentran los adolescentes, lo que facilita ponerse en su lugar, y diseñar mejor las intervenciones en el aula teniendo en cuenta su razonamiento.

Otro aspecto interesante tratado en esta asignatura, de utilidad para las prácticas ha sido el estudio de la percepción, entendida ésta como un proceso cognitivo de extracción de información que facilita la adaptación del ser humano al medio. Y dentro de ésta los mecanismos perceptivos implicados en el aprendizaje. Para concluir que uno de los factores clave en los procesos atencionales, es la motivación. Esta asignatura nos ha proporcionado información acerca de trastornos que pueden presentarse en el aula y que pueden llevar asociados problemas de aprendizaje como el TDAH (trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad).

En uno de mis grupos de prácticas había un alumno con trastorno hiperactivo, si bien estaba estable y no presentaba problemas ni de conducta, ni de aprendizaje. Hemos tratado técnicas básicas de manejo conductual profesor-alumno en caso de situaciones conflictivas en el aula, como la retirada de la atención ante un agravio, la técnica de intención paradójica (incitarle a que lleve a cabo su comportamiento, lo que le produce una contradicción), el refuerzo negativo, etc.

2.2. Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS):

La asignatura me ha servido para conocer el proyecto de la escuela 2.0 en Asturias. En mi centro de prácticas, disponían de este recurso educativo; un carrito con 25 ordenadores y una pizarra digital para aulas de 1º de E.S.O. Asociada a la integración de las TICs en la educación surge la figura del coordinador TIC, que forma y asesora a los profesores en el uso de programas como el Sauce. Mediante esta asignatura he analizado los objetivos y contenidos del currículo de la materia EPV en la E.S.O. y del currículo de Bachillerato que hacen referencia al uso de las tecnologías de la información y comunicación.

He aprendido la utilidad de crear un blog de aula o materia, como herramienta educativa y participativa, para proporcionarles referentes, un espacio reflexivo dónde los alumnos puedan subir sus aportaciones y puedan mostrar y acceder a sus trabajos. En mi IES de prácticas, he podido comprobar cómo el uso de un blog de aula o de materia en la asignatura de EPV es especialmente útil y atractivo, tanto para profesores como para estudiantes. Permite dar una visión y presentación al exterior de la materia y en muchos casos organiza y completa el conocimiento adquirido durante las clases. Esta materia me ha permitido incorporar la posibilidad de utilizar recursos educativos digitales en el aula, como material de apoyo. También la posibilidad de elaborar estos materiales didácticos.

En mis intervenciones en el aula he utilizado las tecnologías mediante una presentación PowerPoint en una clase expositiva, como parte de la unidad didáctica que he desarrollado para 3º de E.S.O. Si bien he añadido tres actividades más que implican el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta y como temática. Cabe decir aquí, que en nuestra materia de EPV (Dibujo), el uso de

tecnologías y medios audiovisuales cobra gran importancia, pues estas herramientas son consustanciales a la materia.

La asignatura me ha proporcionado enlaces a materiales y recursos educativos web que he tenido en cuenta para preparar mis prácticas. Esta asignatura me ha permitido pensar en el concepto de ciberescuela y en los nuevos medios didácticos, como el libro electrónico o los videojuegos.

2.3. Diseño y desarrollo del currículum:

Esta asignatura ha supuesto un primer acercamiento a la estructura de una unidad didáctica y sus contenidos. Me ha proporcionado un esquema organizativo básico que he utilizado para la realización de mis primeras unidades didácticas durante las prácticas. Me ha servido de punto de partida, pues las unidades didácticas que he desarrollado han sufrido sucesivas modificaciones, hasta conseguir un resultado lo más pulido posible en cuanto a la redacción y la relación entre las partes. Mediante esta asignatura he adquirido especial conciencia de la importancia de incluir los temas transversales, especialmente la igualdad de género. Y he desarrollado algunas ideas para trabajar este contenido desde mi especialidad.

2.4. Complementos a la formación disciplinar: Dibujo.

En primer lugar, esta asignatura me ha ayudado a situar mi formación de licenciada en Bellas Artes en el contexto de la Educación Artística, y a comprender el grado de importancia que tiene la enseñanza de los contenidos de esta materia para el desenvolvimiento en el mundo físico del alumno y para saber interpretar la realidad. La asignatura me ha permitido un primer análisis del currículum de la materia de EPV en la ESO desde el punto de vista de los contenidos. Me ha proporcionado pautas metodológicas sobre el qué enseñar y el cómo. En este sentido me ha ayudado durante las prácticas, a la hora de diseñar las actividades y las estrategias de aprendizaje que han formado parte de las unidades didácticas que he desarrollado. Me ha ayudado a secuenciar y organizar los contenidos de la materia para un curso en torno a un tema, a mi modo de ver, esta perspectiva favorece trabajar en la motivación del alumno y contribuye a una mayor efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

También me ha proporcionado recursos e ideas acerca de cómo trabajar las competencias básicas desde la materia.

2.5. Sociedad, familia y educación:

La primera parte de la asignatura; “Género, derechos humanos y educación” me ha servido para reflexionar sobre la necesidad de emplear el genérico femenino y masculino a la hora de referirse al alumnado en el contexto educativo, tanto en la redacción escrita (por ejemplo unidades didácticas) como en la expresión oral. Si bien en un primer momento esto puede parecer necesario, por la evidente discriminación de las mujeres, en la práctica resulta forzado.

Mi experiencia en el centro es que las cuestiones de género se dan por supuestas, están asumidas, se trabaja a favor de la igualdad y en general se utiliza el genérico masculino.

Esta asignatura me ha brindado la oportunidad de poner en práctica y tener en cuenta la versatilidad con la que pueden ser tratados estos temas en el aula desde mi especialidad, cómo el análisis del lenguaje sexista en la publicidad.

La segunda parte de la asignatura se ha centrado en la relación de las familias con el centro educativo. En este sentido, el principal cauce de participación de las familias en el centro que yo he observado durante mi período de prácticas, es a través del consejo escolar. He podido comprobar que es a través de este órgano donde las familias ejercen el mayor grado de influencia en las decisiones del centro.

2.6. Procesos y contextos educativos:

· **Bloque 1. Características organizativas de las etapas y centros de secundaria:**

Esta asignatura me ha permitido un primer conocimiento de los documentos institucionales de un IES, como la PGA, PEC, etc. También me ha proporcionado una idea de la estructura organizativa formal de un IES, de tal manera que cuando me incorporé a mi centro de prácticas ya tenía un conocimiento de los diferentes órganos de gobierno y demás estamentos que componen un IES.

La asignatura me ha permitido reflexionar sobre cómo afecta esta estructura organizativa al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la relación profesor-alumno. Pero lo más interesante que me ha aportado esta asignatura y que he podido observar directamente en mi IES de prácticas, es que en los IES también existe una estructura organizativa a nivel informal y quizás esto sea lo más interesante de observar, lo que más determina la relación profesor-alumno y por tanto el proceso de enseñanza aprendizaje, también dirige las relaciones entre profesores, departamentos, etc. He podido observar que los cauces de relación e información informal son los que mejor dominan los alumnos, aunque también se da entre profesores.

• **Bloque 2. Tutoría y orientación educativa:**

A la hora de realizar las prácticas, esta asignatura me ha aportado el conocimiento de que en todos los IES existe un Departamento de Orientación, y que en éste se elabora el Plan de acción tutorial, documento cuyo objetivo es aplicar medidas para potenciar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en el que están implicados el alumnado, el profesorado y las familias.

Tras analizar el PAT de mi centro, he comprobado que este documento es más sencillo y menos denso que los ejemplos analizados en las clases teóricas.

. **Bloque 3. Atención a la diversidad:**

Durante las prácticas me he formado una idea más clara de lo que son las medidas de atención a la diversidad, los ámbitos que abarca, cómo las diagnostican, cómo las aplican.

Los ejemplos que hemos trabajado en la asignatura han sido un caso de discapacidad motora y el de una alumna con “altas capacidades”. En el IES de prácticas he comprendido que las medidas de atención a la diversidad también contemplan casos

no tan extremos, como los grupos de diversificación y clases de refuerzo al estudio. Durante mi período de prácticas he asistido y participado en clases de 3º de ESO por diversificación en la materia de EPV.

· **Bloque 4. Interacción, comunicación y convivencia en el aula:**

Esta asignatura ha sido de utilidad en las prácticas, pues me ha permitido reflexionar sobre los aspectos comunicativos en el aula y tenerlos en cuenta durante mis intervenciones. Cuestiones como el manejo del espacio, el movimiento corporal, la actitud, e incluso el tono de voz, influyen en gran medida en cómo aprenden los alumnos. El cómo te perciben los alumnos influye en su actitud y motivación, aunque a un nivel inconsciente. He podido observar estas cuestiones durante las prácticas pues mi tutor en el IES dominaba bien estas habilidades. El resultado son unos alumnos que se identifican con el profesor, lo respetan, y lo obedecen sin darse cuenta.

Esta asignatura también me ha proporcionado información sobre las dinámicas grupales que se establecen en el aula en cuanto a la asunción de roles por parte de los alumnos, y cómo esto puede dirigir el comportamiento de la clase. También hay asunción de rol por parte del profesor hacia el alumno y de los profesores entre sí.

2.7. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa:

Esta asignatura me ha servido para conocer los programas de innovación en los que participa mi IES de prácticas, y por tanto a comprender la estructura de un proyecto de innovación. Uno de los programas de innovación en los que participa mi centro de prácticas y que he analizado para la asignatura, son los talleres de cultura emprendedora de Valnaloneduca.

También ha servido para la iniciación a la investigación educativa y comprender la diferencia básica entre un proyecto de innovación y uno de investigación. He aprendido las técnicas e instrumentos de recogida de información más habituales en la investigación educativa.

Finalmente, he utilizado lo que he observado durante las prácticas para plantear un proyecto de investigación.

2.8. Música y plástica: taller interdisciplinar:

Esta asignatura ha supuesto una introducción a la dinámica de un taller, que es diferente al planteamiento de una clase ordinaria y a las técnicas de trabajo grupal. Me ha aportado un modelo de entender la relación entre ambas disciplinas, que es desde la integración de sus contenidos.

2.9. Aprendizaje y enseñanza: Dibujo

Esta asignatura me ha permitido familiarizarme con los Decretos del currículo de E.S.O. y Bachillerato del Principado de Asturias y con el currículo de EPV de secundaria.

Me ha sido de utilidad durante las prácticas y me ha ayudado a afrontar mis intervenciones en el aula.

Me ha guiado en el proceso de realización de las unidades didácticas, en el diseño de actividades y en las estrategias de aprendizaje.

He aprendido a relacionar las partes de una unidad didáctica; los objetivos didácticos con los del decreto, los contenidos y los criterios de evaluación. Mediante esta asignatura he adquirido conciencia de la importancia de trabajar los contenidos relacionados con el patrimonio artístico y cultural asturiano. Y del interés de desarrollar actividades fuera del aula para potenciar este conocimiento. A través de esta asignatura también he aprendido la estructura para hacer una programación y he podido trabajar en las primeras ideas para ésta.

3. ANALISIS Y VALORACION DEL CURRICULO OFICIAL DE LA MATERIA EPV. CURSO 3º E.S.O.

El currículo parte de la afirmación de que los alumnos en esta etapa educativa desarrollan aspectos fundamentales de su personalidad, y que se encuentran inmersos en un contexto social bajo gran influencia de las imágenes procedentes en su mayoría de los medios de comunicación, pero también, de la naturaleza y de las obras y objetos creados por la humanidad.

Según el currículo, la Educación plástica y visual tiene como finalidad:

- Que los alumnos adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender, interpretar y valorar las imágenes y hechos plásticos que configuran esa realidad que les rodea, a partir del conocimiento y la utilización de los recursos propios de los lenguajes plásticos y tradicionales (dibujo, pintura, escultura y grabado) y los relacionados con las tecnologías de la información y comunicación (fotografía, vídeo, cine y medios informáticos).

- Potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima.

- Favorecer el razonamiento crítico y el trabajo cooperativo.

- Inculcar actitudes críticas y respetuosas hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales.

- Dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos del lenguaje visual y plástico como recursos expresivos.

- Predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

También deben aprovecharse para desarrollar las capacidades perceptivas y creativas en el alumnado, el entorno natural característico del Principado de Asturias. En este sentido, desde el primer curso se utilizarán algunas de las obras que componen el patrimonio cultural de Asturias para enriquecer sus conocimientos y sensibilizar sobre todo aquello que constituye la base de la sociedad en la que viven.

Para que sea posible una interrelación de los alumnos con su entorno, se establecen los contenidos de la Educación plástica y visual en dos niveles de comunicación:

- Saber ver para comprender

- Saber hacer para expresarse

- **Saber ver para comprender:** implica educar en la percepción, ser capaz de evaluar la información visual basándose en una comprensión estética, que

permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo, según los propios valores.

Implica ser capaz de emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial. Y analizar la realidad, social y natural, de manera objetiva y crítica.

Los bloques de contenido que contribuyen a desarrollar esta capacidad son:

- Bloque 1. Observación
- Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia
- Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos

- **Saber hacer para expresarse:** necesita del saber anterior, e implica que los alumnos desarrollen una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas, mediante unos conocimientos conceptuales y procedimentales imprescindibles, que les permitan expresarse y desarrollar el potencial creativo. Para desarrollar esta capacidad se establecen los contenidos del bloque:

- Bloque 2: Experimentación y descubrimiento
- Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia
- Bloque 4. Expresión y creación

Todos los contenidos de los bloques; conceptuales, procedimentales y actitudinales están vinculados entre sí. Según el currículo, es importante fomentar aquellos que promueven la construcción de un mundo más igualitario. Aunque fundamentalmente se trabajen los contenidos procedimentales, también deben alcanzarse los conceptuales, de una manera inductiva (mediante la observación y la experimentación).

Cada centro docente organizará los contenidos teniendo en cuenta sus características particulares y en base al principio de autonomía pedagógica, también se tendrán en cuenta las orientaciones metodológicas de este currículo y el hecho de facilitar la adquisición de las competencias básicas.

Los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el tipo y grado de aprendizaje, así como la adquisición de las competencias básicas. Las actividades de aprendizaje serán seleccionadas y valoradas teniendo en cuenta estos criterios.

En el **primer curso** se inicia el proceso de sensibilización con el contenido plástico del entorno y el acercamiento al significado de los mensajes visuales. Se trata de que descubran las cualidades expresivas que destacan en formas e imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de Asturias. Irán adquiriendo habilidades en el uso de procedimientos, materiales y técnicas gráfico-plásticas, y del entorno audiovisual y multimedia.

En **tercero**, progresarán en la percepción analizando el entorno natural y cultural, sintetizando los elementos constitutivos en un proceso creativo personal. Se iniciarán en la interpretación y valoración de la obra de arte dentro de su contexto. Detectando, en su caso, las similitudes y diferencias con el patrimonio cultural asturiano.

En **cuarto**, consolidarán los aprendizajes adquiridos en los dos cursos anteriores. Utilizarán técnicas de expresión gráfico-plásticas y las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, en creaciones plásticas y videográficas individuales o colectivas. Como introducción al dibujo técnico; realizarán descripciones objetivas de formas, mediante los sistemas de representación, la perspectiva y la normalización. Se analizarán y valorarán de forma crítica las manifestaciones plásticas más significativas que componen el patrimonio cultural de Asturias.

El currículo establece cómo contribuye la materia a la adquisición de las competencias básicas. En este sentido la materia de EPV en la ESO contribuye a la adquisición de:

-**Competencia artística y cultural**: el alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. También se trabaja esta competencia cuando se experimenta con las técnicas plásticas y visuales y cuando se es capaz de expresarse a través del lenguaje de la imagen.

-**Autonomía e iniciativa personal:** todo proceso creativo implica convertir una idea en un producto, y por tanto, a desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, anticipación y evaluación de resultados.

-**Competencia social y ciudadana:** se contribuye a esta competencia mediante la propuesta de trabajos en equipo. Además, el trabajo con las herramientas del lenguaje visual proporciona experiencias relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo.

-**Competencia para aprender a aprender:** se trabaja esta competencia en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, se fomenta la toma de conciencia sobre las propias capacidades, así como de los propios aciertos y errores.

-**Conocimiento e interacción con el mundo físico:** se desarrolla mediante la utilización de procedimientos como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis. También se inculcan valores de sostenibilidad y reciclaje mediante el uso de materiales para la creación y la conservación del patrimonio cultural.

-**Competencia matemática:** se desarrolla en la medida en que se familiarizan con el lenguaje simbólico, y avanzan en el conocimiento de los aspectos espaciales de la realidad, a través de la geometría y la representación objetiva de formas.

-**Competencia en el tratamiento de la información:** mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la producción de creaciones visuales.

-**Competencia en comunicación lingüística:** en la medida en que aprenden el vocabulario específico de la expresión artística y la normalización técnica. Y en la medida que comprenden las relaciones que se establecen entre los diversos lenguajes en el acto de la comunicación.

El currículo destaca unos principios metodológicos esenciales con el fin de orientar la práctica docente:

1. Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que se base en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias alcanzadas por los alumnos.
2. Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades de los alumnos, para alcanzar los contenidos conceptuales de forma inductiva.
3. Organizar las actividades en el aula de tal modo que se posibilite diferentes ritmos de aprendizaje y que favorezca el aprendizaje individual y el cooperativo.
4. Diseñar actividades que consistan en la realización de un proyecto, a partir de una idea inicial, que permitan al alumnado participar en él con iniciativa y creatividad y desarrollar habilidades de carácter cívico.
5. Diseñar actividades en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.
6. Graduar los procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo en función de la dificultad y grado de experimentación de los alumnos.
7. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como ayuda al proceso pedagógico, como instrumento de comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y como campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.
8. Aprovechar los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos deberán utilizar de manera progresivamente autónoma, como fuente de documentación o medio de entretenimiento.

El currículo establece cuatro bloques de contenido para el tercer curso:

Bloque 1. Observación.

Este bloque desarrolla contenidos de tipo conceptual, hace referencia a la lectura de imágenes y a la comprensión de estas por medio del análisis de sus elementos

expresivos y compositivos. Hace referencia a la atribución de significados atendiendo al contexto expresivo y referencial de una imagen o manifestación artística.

Este bloque se relaciona con los objetivos generales de la materia:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

Y con el criterio de evaluación del currículo:

4. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Mediante este criterio se pretende saber si los alumnos utilizan y analizan los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

Bloque 2. Experimentación y descubrimiento.

Este bloque hace referencia al desarrollo de actitudes de indagación, experimentación y de búsqueda de soluciones. Tiene que ver con la asimilación de los elementos configurativos de una imagen o forma; la textura, el color, la dimensión, etc. Y los elementos que interactúan con ella y también la configuran como la luz.

Este bloque de contenidos se relaciona con el objetivo de la materia:

4. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

Con los criterios de evaluación:

1. Describir gráfica y plásticamente objetos y aspectos de la realidad, identificando los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura).

Con este criterio se comprueba si el alumno identifica las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y describe por medio de recursos grafico-plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo y textura presentes en la realidad, para interpretarla objetiva o subjetivamente

1. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas grafico-plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra y textura) y de relación.

Este criterio permite comprobar la capacidad de los alumnos para proponer diferentes formas de composición, tanto bidimensionales como tridimensionales y tomar decisiones evaluando cuál es la mejor, teniendo en cuenta los objetivos y las consecuencias.

7. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.

Con este criterio se comprueba si los alumnos utilizan estrategias compositivas adecuadas, realizan un buen uso de las técnicas y diferencian el origen y variaciones de los elementos visuales (luz, sombra y textura) para realizar sus propias creaciones

Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia.

Los contenidos de este bloque tienen que ver con el estudio del lenguaje visual y plástico en los medios de comunicación de masas y con el uso de las técnicas y herramientas del mundo audiovisual. Y por lo tanto con el manejo de las tecnologías de la información y comunicación. También se promueve el desarrollo de una actitud crítica frente a los mensajes publicitarios de consumo.

Los contenidos de este bloque se relacionan con el objetivo de la materia:

7. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

Y con los criterios de evaluación:

4. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Mediante este criterio se pretende saber si los alumnos utilizan y analizan los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

4. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.

Este criterio permite conocer si cada alumna y alumno manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés, favoreciendo, de esta manera, la competencia.

Bloque 4. Expresión y creación.

Los contenidos de este bloque son, fundamentalmente, procedimentales. Se refiere a la producción de creaciones plásticas, y por tanto a todo lo que tiene que ver con el proceso creativo, como la toma de decisiones, el desarrollo de la iniciativa personal y la creatividad. También se refiere a la producción de obras plásticas colaborativas.

Los contenidos de este bloque se relacionan con los objetivos del currículo:

4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

8. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

9. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

10. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

Y con el criterio de evaluación:

6. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.

Mediante este criterio se pretende comprobar si los alumnos toman conciencia de las necesidades en función de los objetivos y valoran críticamente su producción, aceptando los propios errores como instrumento de mejora.

Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos.

Los contenidos de este bloque tienen que ver con el conocimiento y valoración de los diferentes estilos artísticos. La diversidad de manifestaciones artísticas y por tanto con la aceptación de la diversidad cultural. Hace referencia al conocimiento del patrimonio cultural y artístico asturiano y a la necesidad de interpretar y comprender la obra de arte en base a unos significados y a la intencionalidad expresiva del autor.

Se relaciona con los objetivos de la materia:

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.

Y con el criterio de evaluación:

6. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo la diversidad cultural.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos valoran las formas e imágenes que propone el campo del arte a través del tiempo, con especial atención al arte contemporáneo. Asimismo, se pretende valorar el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas.

4. PROPUESTA DE INVESTIGACION “LA EDUCACION PATRIMONIAL EN LA E.SO.”

El proyecto de investigación que aquí se presenta surge de lo observado durante mi experiencia en las prácticas. Pretende averiguar los conocimientos que los alumnos de 3º B tienen acerca del patrimonio cultural y artístico asturiano y las estrategias que el profesorado incluye en la programación para trabajar estos contenidos. Cuando hablamos de patrimonio artístico y cultural en este proyecto, no sólo nos referimos a lo heredado del pasado sino también, a lo construido en el presente. Por lo que se le concede gran importancia a la idea de contemporaneidad. Para el enmarque teórico de este proyecto se tiene en cuenta la concepción de Olaia Fontal en “La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet”. Donde insinúa que se está perdiendo la experiencia directa con la obra de arte a favor de “una experiencia virtual”, a través de internet.

Sostiene además, que el conocimiento del patrimonio artístico y cultural (local) contribuye a la construcción de una memoria colectiva, y es aquí donde estaría la clave para su preservación y transmisión de valores de generación en generación. En este proyecto de investigación se han utilizado las técnicas de recogida de información cualitativas; la encuesta y el cuestionario. Estas técnicas son las más empleadas en educación por su versatilidad a la hora de aplicar los resultados obtenidos con un pequeño grupo, (en este caso 3º B), al resto de grupos de iguales o a una muestra de población mayor; (en este caso a 3º de E.S.O y a la etapa de la E.S.O. en general).

En cuanto a las conclusiones e implicaciones educativas, se pretende a partir de este proyecto de investigación, poder trabajar en el diseño de estrategias de aprendizaje, motivadoras para el alumnado, que desarrollen estos contenidos, y reflexionar sobre la manera más versátil de incluir estos contenidos en la programación del curso.

5. FUNDAMENTACION DE LA PROGRAMACION

La presente programación se dirige a los alumnos de 3ºB de la E.S.O del IES Aramo de Oviedo. Este curso está formado por catorce alumnos de edades comprendidas entre los 14 y 15 años, y entre ellos no se encuentra ningún alumno con necesidades educativas especiales.

El IES Aramo es un centro situado en el núcleo urbano de Oviedo, lo que hace que se pueda acceder a él desde todas las arterias de la ciudad. Muchos de los alumnos proceden de los colegios de educación primaria adcritos al centro por proximidad geográfica.

Es un centro grande que acoge gran número de alumnos con una franja de edad entre los 12 y más de 18, teniendo en cuenta que se imparten ciclos formativos de grado medio y superior.

Oviedo es una ciudad donde predomina la empleabilidad en el sector servicios y muchas de sus administraciones y servicios están situadas en el centro de la ciudad, por lo que el nivel económico predominante de las familias de los alumnos del Aramo es medio-alto.

El hecho de que el centro esté situado en el núcleo urbano de Oviedo favorece que acudan un gran número de alumnos de familias de origen inmigrantes, que normalmente están integrados, si bien es cierto que estos alumnos muchas veces están sometidos a una inestabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la propia inestabilidad laboral de sus padres.

Todos estos factores socioeducativos han sido tenidos en cuenta a la hora de diseñar la programación.

Desde el punto de vista de cómo se produce el aprendizaje se han tenido en cuenta las principales teorías psicológicas de la corriente constructivista; Piaget y el desarrollo cognitivo en niños y adolescentes y la teoría sociocultural de Vygotsky. Piaget estudió cómo se produce el desarrollo cognitivo en niños desde los 0 a los 18 años y estableció una serie de etapas en función de cómo estructuran el pensamiento según la etapa del desarrollo cognitivo en la que se encuentran. El desarrollo cognitivo

referencia a la manera en que conocen el mundo, cómo lo interpretan. Así, a partir de los 11 años tiene lugar el período de las operaciones formales, momento en que es capaz de producir un pensamiento abstracto, hipotético-deductivo y científico. Es capaz de construir sus propias teorías y especular en términos de posibilidad sobre hechos no ocurridos. Algunos rasgos de la inteligencia formal son, además de producir un pensamiento en términos de posibilidad vs realidad, (por ejemplo, contemplar todos los resultados posibles acerca de una acción), su naturaleza combinatoria, (por ejemplo, analizar todas las posibilidades de resolución de un problema afectado por más de una variable), utilizar un lenguaje proposicional (afirmaciones sobre lo que puede ser posible) y la metacognición, que hace referencia a la propia conciencia de los procesos de aprendizaje.

Otra de las aportaciones más interesantes de Piaget, es que los niños, cuando aprenden construyen estructuras cognoscitivas complejas, esto es, esquemas, con el fin de adaptarse al medio. Según Piaget, los esquemas son una estructura mental que puede ser transferida y generalizada, (así, se forman esquemas motores, cognitivos...). Los niños se desarrollan construyendo nuevos conocimientos sobre la experiencia. Si Piaget afirma que los niños hacen descubrimientos por su cuenta, Vigotsky dirá que el desarrollo está socialmente mediado a través del diálogo con sujetos más desarrollados. Es decir, Vygotsky sostiene que el desarrollo depende de la transmisión de la cultura de generación en generación. Además, Vigotsky acuñó el término de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el potencial de desarrollo.

Las implicaciones del constructivismo social de Vigostky para la educación es que a través de ésta se aprenden a manejar las herramientas culturales, y sus implicaciones para la enseñanza son; el papel del profesor como guía, mediador, se aprende con el profesor y los iguales. En el constructivismo cognitivo de Piaget, el papel del profesor es apoyar al niño para que descubra el conocimiento por sí mismo. Los modelos constructivistas defienden un aprendizaje significativo, basado en las relaciones entre los esquemas de conocimiento previo y el conocimiento nuevo. El aprendizaje significativo es aquel que tiene en cuenta los conocimientos previos de los alumnos respecto al contenido concreto que ha de aprender.

Según los modelos constructivistas, para que se produzca el aprendizaje la actividad ha de ser significativa para el sujeto, deben de producirse relaciones entre el conocimiento nuevo y el ya existente, aprendizaje ha de ser sinónimo de comprender y el profesor debe enseñar en base a conocimientos previos.

Para los constructivistas, la autoregulación es un factor clave en los procesos de aprendizaje. La autoregulación es un ejercicio de control sobre uno mismo (Baumeister & Kathlee, 2004), presente en casi la totalidad de nuestra conducta, clave para adaptarse con éxito al medio.

En cuanto al desarrollo socio-afectivo, el adolescente se encuentra en un proceso de autoafirmación (el yo y la identidad), y es necesario tener en cuenta a los principales agentes que interaccionan con el alumno; la familia (que les proporcionan valores, conductas), los amigos (la relación con su grupo de iguales) y los profesores.

6. CRITERIOS DE SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS

El diseño de la programación se ha concebido desde un enfoque holístico, de tal manera que los contenidos desarrollados en cada unidad didáctica conforman un conocimiento global. (Los contenidos de cada unidad didáctica son interdependientes entre sí).

La secuenciación de los contenidos se ha organizado de tal manera que favorezca la consecución de un aprendizaje significativo. Es decir, que cada nueva habilidad (conceptual y práctica) aprendida complete a la anterior y sirva para proponer nuevas relaciones.

De esta manera, los contenidos van aumentando en complejidad progresivamente. Se empleará un modelo de secuenciación lineal de los contenidos (de más sencillos a más complejos), este modelo permite a los alumnos avanzar más rápidamente en el aprendizaje ya que los contenidos se refuerzan con las prácticas.

7. METODOLOGIA

A la hora de plantear una metodología de trabajo, se tendrán en cuenta los principios metodológicos del currículo de la materia:

1. Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que se base en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias alcanzadas por los alumnos.

2. Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades de los alumnos, para alcanzar los contenidos conceptuales de forma inductiva.

3. Organizar las actividades en el aula de tal modo que se posibilite diferentes ritmos de aprendizaje y que favorezca el aprendizaje individual y el cooperativo.

4. Diseñar actividades que consistan en la realización de un proyecto, a partir de una idea inicial, que permitan al alumnado participar en él con iniciativa y creatividad y desarrollar habilidades de carácter cívico.

5. Diseñar actividades en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.

6. Graduar los procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo en función de la dificultad y grado de experimentación de los alumnos.

7. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como ayuda al proceso pedagógico, como instrumento de comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y como campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

8. Aprovechar los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos deberán utilizar de manera progresivamente autónoma, como fuente de documentación o medio de entretenimiento.

Se utilizará una metodología activa, esto es, que el conocimiento hay que construirlo a partir de la propia experiencia, participativa, integradora y vinculada al medio, es decir, tomar como referencia nuestro entorno inmediato, favorecer el conocimiento artístico del entorno. Se empleará una metodología interdisciplinar, de colaboración con otras áreas, tendrán que conocer y tomar referentes de lo que están

haciendo otras asignaturas. Y, la metodología será investigadora, que los alumnos tengan que observar y experimentar para que conozcan de una manera autónoma.

En las primeras clases se les explicará lo que van a hacer (por ejemplo: hacer carteles que se van a exponer, analizar imágenes, etc). Es importante que sepan lo que se espera de ellos, cómo van a transcurrir las clases, hablar de cómo va a ser la convivencia y dejar las normas claras en este sentido. También se les explicará cómo se van a calificar los trabajos.

Durante las primeras clases se les pedirá hacer un dibujo, para ver el nivel que tienen, se les pasará un cuestionario sobre qué conocen de publicidad, si conocen algún artista, se les pondrá una imagen y también se les llevará un objeto tridimensional para comprobar si lo resuelven.

También será importante durante los primeros días, llevar actividades planeadas por si las que se plantean no funcionan, alguien acaba demasiado rápido o el propio profesor acaba antes de tiempo (“un plan B”).

7.1. Estrategias metodológicas

-Del profesor: se alternarán clases expositivas con clases prácticas, las exposiciones teóricas serán breves, proporcionando referentes para que puedan visualizar los conceptos que se les están explicando, se emplearán imágenes atractivas vinculadas al arte y a los medios de comunicación, relacionadas con su contexto social inmediato para motivarles. El profesor también propiciará debates controlados o clases discursivas para comprobar lo que han aprendido, la emisión de juicios críticos y el pensamiento creativo.

El profesor también dispondrá una página web con referentes y enlaces sobre los contenidos del curso, que los alumnos podrán consultar desde los ordenadores de la clase).

-Para fomentar el autoaprendizaje: se propondrá la creación y mantenimiento de un blog de la materia y de una cuenta en las redes sociales (se encargarán los alumnos de actualizarlo, difundirlo, etc), con diferentes secciones que diseñarán ellos mismos (entrevistas a profesores, artistas, eventos y descubrimientos interesantes).

-Para fomentar **la creatividad**: se plantearán actividades que den lugar a muchas respuestas (por ejemplo recopilar imágenes de formas geométricas que encuentren en el entorno urbano). Se plantearán pequeños proyectos (por ejemplo tras la actividad anterior realizar una composición con objetos geométricos que traigan de casa). Proporcionarles una serie de técnicas y herramientas, que establezcan relaciones con otros lenguajes en sus trabajos, emplear las TICs para realizar sus creaciones y resolver ejercicios, proporcionarles referentes.

-Para propiciar la **motivación**: conseguir implicarlos en lo que están haciendo, difundir sus trabajos, montar exposiciones, tener en cuenta las características personales del alumno, plantear actividades individuales y en grupo. Utilizar las TICs, realizar visitas a estudios de artistas, salas de exposiciones, platós de TV, traer a artistas invitados (por ejemplo un artista local del graffiti). La motivación también se puede lograr a través del conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas contemporáneas como el graffiti, el arte sonoro, net art, la animación digital, etc).

7.2. Organización del aula

Es importante que el aula sea amplia, que esté bien iluminada y ventilada. También lo será que esté limpia y ordenada, que esté separada por zonas (húmeda, seca, que traigan papel de periódico para cubrir las mesas). Ha de disponer de mobiliario para guardar los materiales y herramientas de trabajo, también donde puedan archivar sus trabajos del curso. Ha de haber una pequeña biblioteca con recursos, revistas, catálogos que ellos puedan consultar. También es importante que haya algún ordenador en el aula, si bien para los ejercicios que requieran tratamiento informático se pueden trasladar al aula de informática. En cuanto a la disposición de las mesas lo ideal sería contar con mesas amplias para trabajar con comodidad y que favorezcan la interacción entre los alumnos y de los alumnos con el profesor.

7.3. Recursos materiales

-**Del alumno**: los alumnos deberán aportar materiales como lápices, escuadras, cartabón, pintura acrílica, papel cuando se le requiera, a este respecto se fomentará el reciclaje y la agudización del ingenio en la búsqueda de materiales para reutilizar en clase.

-**Del profesor:** ordenador con acceso a internet, un proyector, material audiovisual, material bibliográfico, una página web con enlaces a sitios de interés relacionados con los contenidos de la materia y con referentes.

8. EVALUACION

Los criterios de evaluación del currículo de la materia del Decreto del Principado de Asturias serán el referente fundamental para establecer los criterios de evaluación.

Los ejercicios realizados a lo largo del curso se irán evaluando de forma continuada e individual.

Los ejercicios planteados corresponderán a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento.

La progresiva complejidad de los ejercicios propuestos tiene la finalidad de alcanzar los objetivos generales. Cada ejercicio realizado se evaluará numéricamente de 0 a 10, después de un análisis con el propio alumno en el que se evaluará:

1. Los conceptos:

- La Comprensión del tema planteado.
- Nivel logrado en los objetivos.
- Relación de los objetivos a alcanzar con los contenidos.
- Nivel de conocimiento logrado en cada actividad.
- Nivel de madurez alcanzado en el desarrollo de los ejercicios.

2. Los procesos: (observando el desarrollo de las propias habilidades).

- Esfuerzo por investigar el máximo de posibilidades en la solución de los ejercicios.
- La búsqueda.
- El resultado plástico de la investigación estética

8.1. Instrumentos

El cuaderno de campo, pruebas escritas, cuestionarios, un examen al final de cada trimestre, a través de debates dirigidos, preguntas en el aula sobre los contenidos que se están trabajando.

8.2. Criterios de calificación

- 50% corresponderá a la correcta ejecución y destreza de los trabajos y láminas en el aula.
- 20% a la originalidad y a la creatividad.
- 10% a la entrega de trabajos en la fecha señalada por el profesor.
- 20% a la limpieza y orden a la hora de presentar los trabajos.

8.3. Actividades de recuperación

Cuando se promocione con evaluación negativa en la materia;

8.4. Pendiente del curso anterior

Cuando los alumnos tengan pendiente la asignatura en el curso anterior, si los contenidos del curso posterior son los mismos pero a un nivel superior, aprobando las evaluaciones en función de la materia impartida, el alumno recupera la pendiente.

En caso negativo, el alumno deberá entregar todos los trabajos que le indicará el profesor que le imparte la asignatura para recuperar dicho curso.

8.5. Prueba de septiembre

Entrega de todos los trabajos y actividades realizadas a lo largo del curso, así como la realización de una prueba teórica de conocimientos, consistente en un examen a partir de los contenidos impartidos en la asignatura.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Fundamentalmente, las medidas de atención a diversidad se contemplan en las actividades. Estas pueden graduarse de mayor a menor complejidad. Por lo tanto el profesor puede decidir en cualquier momento cuáles son las más adecuadas en función de las características del grupo y de cada alumno.

Las cuestiones que se plantean al principio de cada unidad didáctica se pueden utilizar, bien como sondeo para conocer las ideas previas que tienen los alumnos sobre los contenidos que se van a exponer, para comprobar que el concepto ha sido comprendido después de su estudio o explicación, o bien, simultáneamente al estudio y a la explicación del concepto, para matizar o desarrollar alguna parte de él.

Las medidas de atención a la diversidad han de aplicarse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimiento y motivación en los alumnos. Para aquellos alumnos más motivados, pueden plantearse actividades que supongan una mayor profundización en los contenidos y para aquellos que tienen dificultades de aprendizaje se les puede sintetizar la actividad a sus contenidos esenciales o bien proporcionarle herramientas que le permitan llegar a los mismos resultados, como programas de ordenador.

10. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales están presentes a lo largo de todas las unidades didácticas.

- En cuanto a **la educación ambiental**, se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Se pretende inculcarles una conciencia medioambiental, mediante la economización de recursos naturales (agua, papel) y materiales en el aula. Desde esta perspectiva se fomentará la reutilización de materiales en aula.
- **Educación moral y cívica**. Se fomentará el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas.
- **Educación para la paz**. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de un cartel publicitario a favor de la paz, donde el mensaje del color juegue un papel fundamental. También se fomenta

mediante las actitudes de tolerancia frente a la opinión de los demás, en la valoración de las obras artísticas de otras culturas y en las actividades colectivas.

- **Educación al consumidor.** Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación.

11. MARCO LEGISLATIVO

Para la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria que establece el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

Según el cual los alumnos han de desarrollar capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una

preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.

i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad

lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

A lo largo de la programación se desarrollan los objetivos que establece el currículo de la materia para la etapa de la ESO. Según el cual la enseñanza de la Educación Plástica y Visual tiene como finalidad que los alumnos sean capaces de:

1) Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2) Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.

3) Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

4) Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

5) Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

6) Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

7) Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

8) Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

9) Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

10) Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

Para el desarrollo de los contenidos de esta programación se han tomado como referencia los contenidos que el currículo de la materia de Educación Plástica y visual establece para el tercer curso:

Bloque 1. Observación.

- Identificación de los lenguajes visuales utilizados en el ámbito de la comunicación visual.
- Clasificación de las imágenes visuales según su finalidad (informativa, comunicativa, expresiva y estética).
- Explotación de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos.
- Valoración de la imagen como medio de expresión. Análisis de los prejuicios y estereotipos presentes en la imagen.
- Interés por la observación sistemática.

Bloque 2. Experimentación y descubrimiento.

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura y dimensión).

- Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación y fantasía).
- Utilización de las bases de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos.
- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios luminosos.
- Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia.

- Análisis del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos y las tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.
- Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

Bloque 4. Expresión y creación.

- Experimentación y utilización de técnicas en función de las intenciones expresivas y descriptivas.
- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.
- Creación colectiva de producciones plásticas.
- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).

Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos

- Análisis de imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos y simbólicos). Análisis de los prejuicios y estereotipos presentes en la imagen
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables.
- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.

Los criterios de evaluación establecidos en esta programación se han propuesto teniendo en cuenta los criterios de evaluación que el currículo de la materia establece para el tercer curso. Estos son los siguientes:

1. Describir gráfica y plásticamente objetos y aspectos de la realidad, identificando los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura).

Con este criterio se comprueba si el alumno o la alumna identifica las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y describe por medio de recursos gráfico-plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo y textura presentes en la realidad, para interpretarla objetiva o subjetivamente. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- seleccionar el mejor punto de vista y encuadre a partir de los cuales se puedan realizar obras plásticas en las que los valores estéticos adquieran un interés especial;
- abstraer los elementos propios del lenguaje visual y plástico (visuales de configuración, conceptuales o geométricos y relacionales) observados en formas y ambientes, para describirlas gráfica y plásticamente;
- aplicar los conceptos de ritmo, proporción, equilibrio y armonía en la descripción libre de formas e imágenes, o conjunto de ellas;
- distinguir las cualidades (funcionales o estéticas) de objetos e imágenes, identificando sus características según la función que desempeñan;
- interpretar y representar objetivamente formas de escasa complejidad, por medio de la geometría plana y los sistemas de representación (diédrico y axonométrico).

2. Describir, mediante representaciones objetivas y subjetivas, algunos de los elementos estructurales y decorativos del patrimonio cultural de Asturias.

El empleo de este criterio permite comprobar la capacidad de las alumnas y los alumnos para apreciar y valorar el significado cultural y estético del patrimonio histórico, artístico, etnográfico e histórico-industrial del Principado de Asturias. Se valorará tanto la realización del trabajo como el esfuerzo mostrado en la búsqueda de información y el interés por conocer la cultura y tradiciones de nuestra tierra. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- analizar y describir, en base a criterios prefijados por el profesor o la profesora, diferentes elementos pertenecientes al patrimonio histórico, artístico, etnográfico e histórico-industrial asturiano;
- analizar las características de los elementos estructurales y decorativos de la arquitectura prerrománica y gótica en el Principado de Asturias, describiendo alguno de los más representativos.

3. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráfico-plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra y textura) y de relación.

Este criterio permite comprobar la capacidad de las alumnas y los alumnos para proponer diferentes formas de composición, tanto bidimensionales como tridimensionales y tomar decisiones evaluando cuál es la mejor, teniendo en cuenta los objetivos y las consecuencias. Para ello, a partir de la realización de diferentes esquemas y bocetos previos a la composición final, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar y seleccionar la técnica gráfico-plástica más adecuada para representar gráficamente aspectos del entorno del aula, del entorno urbano o de exteriores naturales próximos al centro educativo, con efectos de profundidad por medio de la perspectiva, la correcta aplicación de las proporciones entre los elementos que intervienen y los contrastes lumínicos;

- realizar una composición móvil tridimensional que exprese originalidad, imaginación y fantasía, consiguiendo el equilibrio de los elementos que la integran combinando adecuadamente la forma, el tamaño y el peso.

4. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Mediante este criterio se pretende saber si las alumnas y los alumnos utilizan y analizan los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- reconocer las particularidades de los lenguajes del entorno audiovisual y multimedia, sus características y su dimensión social;

- analizar un mensaje publicitario, relacionando los elementos artísticos que intervienen (composición, iluminación, color y relación figura fondo) con el contenido, positivo o negativo, del mensaje (función, producto, consumismo,

publicidad engañosa, valores y contravalores, lenguaje utilizado, estereotipos y sensualidad), reaccionando críticamente ante las manipulaciones y discriminaciones (sociales, raciales o sexuales) observadas;

- crear imágenes con fines publicitarios, informativos y expresivos, utilizando sus elementos significativos (encuadre, ángulo, plano y composición);

- elaborar, en pequeño grupo, un sencillo documento audiovisual que contemple: guión, planificación, producción y edición;

- realizar, utilizando los programas informáticos adecuados, sencillas composiciones plásticas, retoques y efectos visuales en imágenes prediseñadas, diseños gráficos, dibujos geométricos y representaciones volumétricas.

5. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.

Este criterio permite conocer si cada alumna y alumno manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés, favoreciendo, de esta manera, la competencia social. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- planificar y organizar la realización de una obra colectiva, cooperando de manera activa en su desarrollo;

- aportar ideas o sugerencias orientadas a mejorar creativamente las características plásticas o videográficas del proyecto;

- realizar responsablemente las tareas tanto individuales como colectivas;

- mostrar conductas responsables, así como actitudes que fomenten la igualdad, la tolerancia y la autocrítica.

6. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.

Mediante este criterio se pretende comprobar si las alumnas y los alumnos toman conciencia de las necesidades en función de los objetivos y valoran críticamente su

producción, aceptando los propios errores como instrumento de mejora. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- seguir un proceso coherente en la creación de cualquier mensaje visual, acorde con los objetivos que se pretenden y la intención prefijada;
- seleccionar acertadamente la información recogida y realizar los bocetos y pruebas técnicas necesarias antes de pasar a la realización de la obra definitiva;
- realizar sus composiciones expresando sensibilidad en el trazo, personalismo y resultados originales;
- mostrar interés por superar creativamente las propias realizaciones plásticas y valorar el resultado final.

7. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.

Con este criterio se comprueba si las alumnas y los alumnos utilizan estrategias compositivas adecuadas, realizan un buen uso de las técnicas y diferencian el origen y variaciones de los elementos visuales (luz, sombra y textura) para realizar sus propias creaciones. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- aplicar alguno de los principios compositivos (equilibrio, movimiento, recorrido visual y ritmo) en sus creaciones, para ordenar los elementos que intervienen y conseguir así cierta armonía y coherencia con el mensaje que se quiere transmitir;
- seleccionar, entre los diversos procedimientos, técnicas, materiales y herramientas, los más adecuados a una determinada propuesta o a la realización personal;
- aplicar las diferentes técnicas en sus producciones con un dominio y acabados suficientes que permitan interpretarlas con corrección;
- realizar variaciones lumínicas para producir cambios de apariencia en formas y ambientes.

8. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo la diversidad cultural.

Este criterio pretende evaluar si las alumnas y los alumnos valoran las formas e imágenes que propone el campo del arte a través del tiempo, con especial atención al arte contemporáneo. Asimismo, se pretende valorar el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas. Para ello, a partir de la observación de obras significativas de alguno de los autores más representativos de la escultura, arquitectura y pintura de cada época, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- analizar obras representativas de los diferentes géneros o estilos artísticos, identificando los soportes y materiales empleados y algunos elementos formales que las caracterizan;
- relacionar los estilos y corrientes artísticas con el contexto histórico, cultural y social en el que aparecen;
- interpretar obras artísticas muy representativas reconociendo su función y significado e identificando la intencionalidad de sus autores;
- apreciar y valorar las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, producidas por hombre y mujeres.

12. TEMPORALIZACION DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1. Percepción y lenguaje de las formas. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Clasificación de las formas en función en naturales y artificiales, libres y geométricas, si están constituidas por puntos o por líneas, simples o compuestas bidimensionales y tridimensionales.
- Estudio de las leyes de la Gestalt: buena forma, proximidad, semejanza, cierre, de la continuidad y dirección.
- Identificación y justificación de varias leyes de la Gestalt en imágenes.
- Estudio de cómo se interrelacionan las formas en el espacio compositivo: distanciamiento, contacto, superposición, transparencia, adición, sustracción, penetración, intersección.
- Conocer el movimiento surrealista y la obra de René Magritte.
- Realizar un fotomontaje aplicando los principios de interrelación de las formas.
- Utilizar un programa de retoque fotográfico para la realización del fotomontaje.
- Mostrar iniciativa personal y creatividad en la realización de las propias obras.
- Emitir juicios críticos sobre el propio trabajo y el de los demás.

Unidad 2. El color. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Comprensión de cómo se produce la percepción del color: síntesis aditiva y mezcla subtractiva del color.
- Conocimiento de cómo se pueden clasificar los colores: círculo cromático y pareja de complementarios.
- Aplicación de un programa de gráficos vectoriales para modificar el tono, el valor y la saturación de las propias creaciones.
- Análisis de imágenes de los medios de comunicación, la publicidad y el arte que transmitan sensaciones térmicas.
- Identificación de elementos cotidianos organizados en base a una gama cromática.
- Estudio del color como señal y como símbolo.

- Recopilación de imágenes del entorno urbano y la naturaleza donde aparezcan señales que elaboren mensajes o transmitan información a través del color.
- Diseño de una señal que proporcione información o indicios.
- Conocimiento de la dimensión emotiva del color a través de la obra de Marc Rothko.
- Realización de composiciones en las que hagan un uso expresivo intencionado del color.
- Valoración de la obra de los grandes artistas de la historia del arte y los diferentes estilos.
- Apreciación de la riqueza cultural de otras naciones

Unidad 3. La composición. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Conocimiento de los tipos de formato: plano, tridimensional e irregular.
- Diferenciación entre esquemas compositivos simples y compuestos.
- Estudio de la figura y el fondo en la composición.
- Clasificación y aplicaciones del ritmo.
- Equilibrio y peso visual: ley de la balanza y rectángulo áureo.
- Observación de reproducciones plásticas y del entorno para reconocer su organización espacial.
- Comparación de estructuras lineales en obras gráficas y tridimensionales.
- Análisis de los ritmos que integran una composición.
- Realización de esquemas compositivos y de ritmos.
- Creación de composiciones aplicando las leyes del equilibrio.
- Estudio de las características compositivas propias de diferentes épocas y estilos artísticos.
- Reconocimiento de los valores estéticos de una composición acertada
- Gusto por el trabajo bien hecho y bien presentado.

Cierre del primer trimestre

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4. Volumen, espacio y luz. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Estudio de los efectos de la luz en la apariencia de los objetos.
- Diferenciación entre luz natural y luz artificial
- Conocimiento de las claves tonales: alta, baja y contrastada
- Estudio de las cualidades de la luz: dirección, calidad e intensidad.
- Apreciación del valor expresivo de la luz en las imágenes y manifestaciones artísticas.
- Representación de las zonas de luz y sombra en los objetos iluminados
- Conocimiento y experimentación con las técnicas para representar el claroscuro: mancha, rallado y grisalla.
- Descubrir fuentes de luz natural y artificial en el entorno urbano y la naturaleza.
- Estudio del concepto de escultura en el espacio público
- Estudio de los conceptos de efímero y perdurabilidad a través del Land Art y la escultura monumental.
- Realización de fichas técnicas de esculturas urbanas.
- Sensibilización ante la contaminación lumínica
- Apreciación del patrimonio artístico y cultural asturiano
- Valoración y respeto hacia el trabajo de los demás

Unidad 5. Sistemas de representación. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Conocimiento de los fundamentos del sistema diédrico: representación del punto, rectas y formas planas.
- Representación de sólidos sencillos en el sistema diédrico
- Conocimiento de las normas de acotación: elementos y sistemas de acotación. Croquis acotado.
- Realización de croquis de objetos sencillos
- Conocimiento de los elementos fundamentales de la perspectiva axonométrica y caballera.
- Representación de sólidos a partir de sus vistas en el sistema axonométrico
- Dibujo de piezas en axonométrico y caballera.
- Estudio del sistema diédrico a través de las obras pictóricas: las ilustraciones de los egipcios y los griegos y las configuraciones espaciales de los cubistas.

- Recopilar imágenes de obras artísticas donde se observe el empleo del sistema diédrico.
- Realizar composiciones personales a partir de la representación en diédrico de las vistas de un objeto cotidiano, donde utilicen al menos dos de estas vistas.
- Valoración de la utilidad del dibujo de representación objetiva en los campos del arte, el diseño y la arquitectura.
- Valoración y respeto hacia el trabajo de los demás

Unidad 6. La Perspectiva cónica. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Estudio de los elementos fundamentales de la perspectiva cónica.
- Análisis de la posición del punto de vista del observador.
- Conocimiento de la medida de las distancias en perspectiva.
- Realización de dibujos en perspectiva cónica frontal.
- Realización de dibujos en perspectiva cónica oblicua.
- Realización de apuntes del natural de paisajes urbanos.
- Estudio de artistas que recrean el espacio tridimensional haciendo uso de la perspectiva.

Cierre del segundo trimestre

TERCER TRIMESTRE

Unidad 7. Estructuras modulares. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Comprensión del concepto de módulo
- Estudio de redes modulares simples y compuestas.
- Estudio de la circunferencia en la composición modular
- Reconocimiento de diseños modulares en el entorno próximo
- Realización de composiciones modulares creativas
- Conocimiento de las corrientes artísticas que desarrollaron la estética y concepto de módulo: op art y minimalismo

- Recopilación de imágenes en las que aparecen agrupaciones modulares intuitivas.
- Apreciación del valor expresivo de las composiciones modulares en el arte, el diseño y la arquitectura
- Análisis de diseños de estructura modular en videojuegos
- Realización colectiva del diseño de un envase comercial
- Utilización adecuada de las herramientas de dibujo.
- Finalización de los trabajos con orden y limpieza
- Aceptación de la diversidad cultural a través del estudio de las manifestaciones artísticas de otras culturas

Unidad didáctica 8. Percepción e interpretación de imágenes. (Se desarrollará en 8 sesiones)

- Diferenciación de las imágenes según su finalidad comunicativa
- Identificación de los niveles compositivos presentes en una imagen (formal, conceptual y contexto)
- Relación de los diferentes elementos visuales que conforman imágenes para extraer significados.
- Relación del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes
- Comprensión de la posibilidad de que en una imagen o hecho artístico coexisten diversos significados e interpretaciones.
- Selección de imágenes de los medios de comunicación y hechos artísticos a través de la prensa e internet, en base a su interés comunicativo, expresivo y estético
- Realización de comentarios escritos donde analicen los elementos de la comunicación visual en las imágenes.
- Emisión de juicios críticos y actitud de respeto ante la opinión de los demás.

Unidad 9. Las imágenes digitales. (Se desarrollará en 8 sesiones).

- Diferenciación entre imagen analógica y digital

- Identificación de imágenes de mapa de bits y vectoriales, y aspectos de definición del color
- Obtención de imágenes digitales fijas a través del teléfono móvil, la cámara fotográfica y el escáner.
- Conocimiento del formato de los principales archivos digitales
- Creación y tratamiento de imágenes de mapa de bits y vectoriales.
- Estudio de la imagen en movimiento
- Creación de mensajes audiovisuales
- Creación de una pequeña animación en 2D
- Conocimiento del proceso de creación de un personaje de animación en 3D
- Valoración del Festival Art Futura
- Apreciación del Net Art, sus obras y artistas fundamentales
- Demostración de interés y actitud responsable en la creación de producciones colectivas.

Cierre del tercer trimestre

13. UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación se presentan las nueve unidades didácticas que componen esta programación. Estas unidades siguen la siguiente estructura: introducción, objetivos didácticos, contenidos y criterios de evaluación.

1. PERCEPCION Y LENGUAJE DE LAS FORMAS

INTRODUCCION

Si bien en la configuración de imágenes se utilizan todos los elementos del lenguaje visual, la forma es el elemento visual que caracteriza e identifica de manera más clara las cosas de la realidad y las imágenes.

En esta unidad didáctica los alumnos aprenderán como se organizan las formas y cuáles son los mecanismos de la percepción humana de las formas según las leyes de la Gestalt. Corriente de la psicología que estudió cómo la mente y el cerebro humano interpretan y reconocen las formas en base a unos esquemas previos “innatos”. Aprenderán que las formas que percibimos en la realidad normalmente no se presentan aisladas sino en relación con otras formas.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Conocer cómo se clasifican las formas
2. Comprender cómo se produce la percepción visual de las formas
3. Estudiar las leyes de la Gestalt
4. Identificar la interrelación de las formas en logotipos, carteles y composiciones gráficas.
5. Conocer el movimiento surrealista y la obra de René Magritte.
6. Realizar un fotomontaje aplicando los principios de interrelación de las formas.
7. Utilizar un programa de retoque fotográfico para la realización del fotomontaje.

CONTENIDOS

- Clasificación de las formas en: naturales y artificiales, libres y geométricas, si están constituidas por puntos o por líneas, simples o compuestas bidimensionales y tridimensionales.
- Estudio de las leyes de la Gestalt: buena forma, proximidad, semejanza, cierre, de la continuidad y dirección.
- Identificación y justificación de varias leyes de la Gestalt en imágenes.

- Estudio de cómo se interrelacionan las formas en el espacio compositivo: distanciamiento, contacto, superposición, transparencia, adición, sustracción, penetración, intersección.
- Conocer el movimiento surrealista y la obra de René Magritte.
- Realización un fotomontaje aplicando los principios de interrelación de las formas.
- Utilización un programa de retoque fotográfico para la realización del fotomontaje.
- Demostración iniciativa personal y creatividad en la realización de las propias obras.
- Emisión de juicios críticos sobre el propio trabajo y el de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Clasificar las formas en función de su origen, cómo se han construido, los elementos conceptuales que las constituyen, el número de elementos que las forman, sus condiciones espaciales.
- Identificar y justificar varias leyes de la Gestalt en imágenes.
- Identificar las características más relevantes del movimiento surrealista.
- Aplicar los principios de interrelación de las formas en el diseño de un fotomontaje.
- Utilizar adecuadamente un programa de retoque fotográfico para la realización del fotomontaje
- Mostrar iniciativa personal y creatividad en las propias creaciones.
- Emitir juicios críticos razonados sobre el propio trabajo y el de los demás.

2. EL COLOR

INTRODUCCIÓN

A través de esta unidad didáctica se pretende que aprendan cómo se percibe el color, y el papel de éste en la identificación de las formas. Es objetivo, que comprendan que la luz y la percepción del color son interdependientes, y que el hecho de que percibamos un color u otro depende de la cantidad de luz que refleje la superficie de un objeto. Así mismo, cuando percibimos un objeto de determinado color, el fenómeno físico que se produce es que la superficie de ese objeto absorbe todas las ondas del espectro de luz excepto las del color observado.

Es objeto de esta unidad didáctica que experimenten como la percepción del color de un objeto y del objeto mismo varía según la cantidad de luz que reciba y la dirección de ésta.

A lo largo de la unidad reflexionarán sobre el impacto del color en su entorno diario y que comprueben además cómo el color actúa sobre la psicología de las personas. Algo que la publicidad y los medios de comunicación han aprovechado muy bien. En este sentido, estudiarán el uso del color y sus significados asociados en disciplinas del diseño como la señalética, es decir su función comunicativa y su dimensión simbólica. Y reflexionarán sobre el hecho de que diferentes culturas atribuyen significados distintos al uso del color.

Por último, estudiarán la expresividad del color y su dimensión emotiva a través de la obra de Marc Rothko y la de Henri Matisse.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Comprender los procesos físicos y biológicos por los cuales se percibe el color
2. Conocer la clasificación de los colores: círculo cromático, parejas de complementarios.
3. Estudiar las cualidades que definen los colores: tono, valor y saturación.

4. Identificar sensaciones cromáticas en imágenes de los medios de comunicación, la publicidad y el arte.
5. Descubrir gamas cromáticas en el entorno urbano y la naturaleza.
6. Estudiar el color como elemento para elaborar mensajes y emitir información a través de la disciplina del diseño gráfico, la señalética.
7. Apreiciar el uso del color en la obra de los grandes artistas de la historia del arte y en los diferentes estilos.
8. Realizar composiciones en las que se haga un uso expresivo intencionado del color.
9. Aplicar un programa de gráficos vectoriales para manipular el color de las creaciones.
10. Aceptar la diversidad cultural a partir del conocimiento de los significados que otras culturas le atribuyen al uso del color.

CONTENIDOS

- Comprensión de cómo se produce la percepción del color: síntesis aditiva y mezcla subtractiva del color.
- Conocimiento de cómo se pueden clasificar los colores: círculo cromático y pareja de complementarios.
- Aplicación de un programa de gráficos vectoriales para modificar el tono, el valor y la saturación de las propias creaciones.
- Análisis de imágenes de los medios de comunicación, la publicidad y el arte que transmitan sensaciones térmicas.
- Identificación de elementos cotidianos organizados en base a una gama cromática.
- Estudio del color como señal y como símbolo.

- Recopilación de imágenes del entorno urbano y la naturaleza donde aparezcan señales que elaboren mensajes o transmitan información a través del color.
- Diseño de una señal que proporcione información o indicios.
- Conocimiento de la dimensión emotiva del color a través de la obra de Marc Rothko.
- Realización de composiciones en las que hagan un uso expresivo intencionado del color.
- Valoración de la obra de los grandes artistas de la historia del arte y los diferentes estilos.
- Apreciación de la riqueza cultural de otras naciones

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Comprensión de los procesos físicos y biológicos que intervienen en la percepción del color.
2. Saber distribuir los colores en el círculo cromático y establecer parejas de complementarios.
3. Saber modificar la definición de los colores con la aplicación de un programa de gráficos vectoriales.
4. Identificar sensaciones cromáticas en imágenes de los medios de comunicación, la publicidad y el arte.
5. Recopilar imágenes de elementos cotidianos organizados en base a gamas cromáticas
6. Diseñar una señal que proporcione información a través de la forma y el color
7. Analizar el uso del color en las obras de los grandes artistas de la historia del arte y los diferentes estilos

8. Conocer los significados que en otras culturas atribuyen al uso del color.
9. Limpieza y orden en el acabado de los ejercicios.

3. LA COMPOSICION

INTRODUCCION

Para realizar una composición plástica es necesario tener en cuenta un conjunto de reglas cuyo cumplimiento permite estructurar de manera adecuada una idea. Es conveniente que los alumnos, antes de abordar los trabajos personales, analicen y observen el esquema estructural, los movimientos, los ritmos y los pesos y fuerzas de los elementos que componen las obras visuales.

Al estudiar las reglas de composición los alumnos iniciarán un importante aprendizaje sobre el proceso objetivo de la elaboración de un tema artístico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de análisis en torno a la composición de una imagen.
- Aplicar los recursos compositivos aprendidos en proyectos plásticos y de diseño.
- Valorar la importancia que tiene una adecuada organización de los elementos gráficos o espaciales que componen una escena.

CONTENIDOS

- Conocimiento de los tipos de formato: plano, tridimensional e irregular.
- Diferenciación entre esquemas compositivos simples y compuestos.
- Estudio de la figura y el fondo en la composición.
- Clasificación y aplicaciones del ritmo.
- Equilibrio y peso visual: ley de la balanza y rectángulo áureo.
- Observación de reproducciones plásticas y del entorno para reconocer su organización espacial.

- Comparación de estructuras lineales en obras gráficas y tridimensionales.
- Análisis de los ritmos que integran una composición.
- Realización de esquemas compositivos y de ritmos
- Creación de composiciones aplicando las leyes del equilibrio.
- Estudio de las características compositivas propias de los diferentes épocas y estilos artísticos.
- Reconocimiento de los valores estéticos de una composición acertada
- Gusto por el trabajo bien hecho y bien presentado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los elementos de la composición en obras de arte y en manifestaciones del entorno.
2. Reconocer los distintos tipos de esquemas y ritmos compositivos.
3. Evaluar si el peso visual de una imagen guarda un equilibrio compositivo.
4. Realizar esquemas lineales compositivos de obras de arte y fotografías.
5. Crear esquemas de movimiento y de ritmos.
6. Aplicar las leyes del equilibrio a la composición de una imagen.
7. Emplear los materiales y las técnicas con precisión y adecuación a diferentes composiciones.

4. VOLUMEN, ESPACIO Y LUZ

INTRODUCCIÓN

En esta unidad didáctica se aborda el concepto de luz como elemento de expresión plástica, y su interacción con elementos como las formas tridimensionales y los espacios. Podrán comprobar cómo la percepción de un objeto varía en función de la iluminación que recibe, factores como la intensidad o la dirección de la fuente luminosa cambian su valor expresivo.

Es objetivo de esta unidad que aprendan a representar el claroscuro con las diversas técnicas gráficas. También se pretende que observen los efectos de la luz en los espacios a través de la incidencia de la luz natural en los elementos arquitectónicos y decorativos característicos del patrimonio artístico y cultural asturiano como las celosías, rosetones, vidrieras, etc.

Estudiarán en esta unidad el concepto de escultura y espacio público, analizarán su función, características y relación con el entorno. Y reflexionarán sobre el concepto de lo efímero a través de manifestaciones artísticas como el Land Art, y el concepto de lo perdurable como las esculturas monumentales.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Valorar la importancia de la iluminación en la apariencia de los objetos.
2. Diferenciar entre luz natural y luz artificial
3. Apreciar el potencial expresivo de la luz en las imágenes y manifestaciones artísticas.
4. Conocer las cualidades de la luz
5. Desarrollar la capacidad de representación gráfica mediante el estudio de las técnicas del claroscuro
6. Observar los efectos de la luz en la percepción de los espacios.
7. Estudiar el concepto de escultura en el espacio público

8. Estudiar los conceptos de efímero y perdurabilidad a través del Land Art y las esculturas monumentales.
9. Realizar una escultura colectiva ensamblada con materiales reciclados
10. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural asturiano
11. Inculcar valores de respeto y cuidado del medio ambiente

CONTENIDOS

- Estudio de los efectos de la luz en la apariencia de los objetos.
- Diferenciación entre luz natural y luz artificial
- Conocimiento de las claves tonales: alta, baja y contrastada
- Estudio de las cualidades de la luz: dirección, calidad e intensidad.
- Apreciación del valor expresivo de la luz en las imágenes y manifestaciones artísticas.
- Representación de las zonas de luz y sombra en los objetos iluminados
- Conocimiento y experimentación con las técnicas para representar el claroscuro: mancha, rallado y grisalla.
- Descubrir fuentes de luz natural y artificial en el entorno urbano y la naturaleza.
- Estudio del concepto de escultura en el espacio público
- Estudio de los conceptos de efímero y perdurabilidad a través del Land Art y la escultura monumental.
- Realización de fichas técnicas de esculturas urbanas.
- Realización de una escultura ensamblada colectiva con materiales reciclados
- Sensibilización ante la contaminación lumínica

- Apreciación del patrimonio artístico y cultural asturiano
- Valoración y respeto hacia el trabajo de los demás

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Apreciar las diferencias entre la luz natural y la luz artificial
2. Conocer y diferenciar las cualidades de la luz
3. Relacionar los distintos tipos de iluminación con su capacidad expresiva.
4. Apreciar las zonas de luz y sombra en los objetos iluminados y en imágenes.
5. Aplicar las técnicas del claroscuro en la representación de volúmenes.
6. Saber analizar las principales características de una escultura a través de la realización de fichas técnicas.
7. Realizar una escultura con creatividad
8. Valorar el patrimonio artístico y cultural asturiano.

5. SISTEMAS DE REPRESENTACION

INTRODUCCION

Mediante esta unidad didáctica se pretende iniciar al alumno en el conocimiento de la geometría descriptiva y en el concepto de representación espacial por métodos proyectivos. Se pretende que aprendan a representar objetos sencillos y formas geométricas utilizando sistemas objetivos de representación basados en la proyección; como el sistema diédrico, el axonométrico y la perspectiva caballera. Es objetivo de esta unidad didáctica que los alumnos conozcan los fundamentos de los sistemas de representación desde una visión artística (no sólo desde su aspecto exclusivamente geométrico) y por tanto más cercana a sus experiencias. Que el alumno

conciba el sistema diédrico como un medio a su alcance para sus expresiones. Unir dos conceptos, el geométrico y el artístico desde un planteamiento práctico y desde la adaptación personal.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Diferenciar los distintos sistemas de representación gráfica
2. Conocer los fundamentos del sistema diédrico, la perspectiva axonométrica y la caballera.
3. Representar vistas de sólidos en el sistema diédrico
4. Dibujar sólidos en perspectiva axonométrica y caballera.
5. Conocer las principales aplicaciones de los sistemas de representación en el campo del diseño, la arquitectura y el arte.
6. Aproximarse a los sistemas de representación desde el arte.
7. Entender que cada sistema de representación nos facilita un tipo de visión específico.
8. Conocer imágenes artísticas de de todos los tiempos donde se emplee el sistema diédrico.
9. Realizar composiciones de manera pictórica y personal a partir de la representación en diédrico de las vistas de objetos cotidianos.

CONTENIDOS

- Conocimiento de los fundamentos del sistema diédrico: representación del punto, rectas y formas planas.
- Representación de sólidos sencillos en el sistema diédrico
- Conocimiento de las normas de acotación: elementos y sistemas de acotación. Croquis acotado.
- Realización de croquis de objetos sencillos

- Conocimiento de los elementos fundamentales de la perspectiva axonométrica y caballera.
- Representación de sólidos a partir de sus vistas en el sistema axonométrico
- Dibujo de piezas en axonométrico y caballera.
- Estudio del sistema diédrico a través de las obras pictóricas: las ilustraciones de los egipcios y los griegos y las configuraciones espaciales de los cubistas.
- Recopilar imágenes de obras artísticas donde se observe el empleo del sistema diédrico.
- Realizar composiciones personales a partir de la representación en diédrico de las vistas de un objeto cotidiano, donde utilicen al menos dos de estas vistas.
- Valoración de la utilidad del dibujo de representación objetiva en los campos del arte, el diseño y la arquitectura.
- Valoración y respeto hacia el trabajo de los demás

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Conocer los fundamentos del sistema diédrico, la perspectiva axonométrica y caballera.
2. Trazar vistas de sólidos sencillos en diédrico.
3. Realizar croquis y acotaciones en piezas
4. Dibujar sólidos en perspectiva axonométrica y caballera
5. Conocer las principales aplicaciones de los sistemas de representación en el diseño, el arte y la arquitectura.
6. Recopilar imágenes artísticas donde se observe el empleo del sistema diédrico.
7. Realizar composiciones personales a partir de la representación en diédrico de las vistas de un objeto cotidiano, donde utilicen al menos dos de estas vistas.

8. Actitud de respeto hacia el trabajo de los demás

6. LA PERSPECTIVA CONICA

INTRODUCCIÓN

En la unidad anterior se trabajaron los sistemas de representación cilíndrica: el sistema diédrico y las perspectivas axonométrica y caballera que nos daban una información sobre el objeto representado veraz y objetiva. En esta unidad se trabaja la perspectiva cónica.

Este sistema de dibujo, con sus reglas, nos permite representar la realidad tal y como es percibida. Es el sistema que permite recrear sobre un soporte plano la ilusión de realismo y profundidad en las formas. Los alumnos realizarán ejercicios sencillos que contribuirán a desarrollar sus sentidos espacial y gráfico.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Comprender los fundamentos de la perspectiva cónica.
2. Desarrollar procedimientos para representar la profundidad espacial.
3. Aplicar los trazados de perspectiva cónica en sus dibujos de objetos y paisajes.
4. Valorar el alcance de la sistematización de la perspectiva cónica en las manifestaciones artísticas.
5. Diferenciar la perspectiva cónica frontal de la oblicua.
6. Conocer los múltiples puntos de vista que puede presentar un mismo objeto.

CONTENIDOS

- Estudio de los elementos fundamentales de la perspectiva cónica.
- Análisis de la posición del punto de vista del observador.
- Conocimiento de la medida de las distancias en perspectiva.
- Realización de dibujos en perspectiva cónica frontal.
- Realización de dibujos en perspectiva cónica oblicua.
- Realización de apuntes del natural de paisajes urbanos.
- Estudio de artistas que recrean el espacio tridimensional haciendo uso de la perspectiva.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Asimilar los fundamentos de la perspectiva cónica.
2. Realizar apuntes del natural aplicando los conocimientos previos sobre perspectiva.
3. Trazar sólidos sencillos en perspectiva cónica frontal y oblicua.
4. Distinguir los trazados perspectivos en la pintura, el dibujo y el grabado.
5. Diferenciar en una obra el uso de la perspectiva cónica frontal u oblicua.
6. Distinguir el uso o desuso intencionado de la perspectiva en la obra de arte.
7. Orden y limpieza en los trabajos realizados

7. ESTRUCTURAS MODULARES

INTRODUCCION

Con esta unidad didáctica se pretende que los alumnos avancen en la comprensión del concepto de módulo, como una forma simple concebida para ser repetida en la construcción de una forma compuesta mayor. Es objeto de esta unidad didáctica, que aprendan el valor funcional y expresivo de este elemento en los campos del diseño, el arte y la arquitectura. Y que aprendan a identificar en su entorno urbano próximo y en la naturaleza, estructuras modulares, como los envases de los huevos y de los refrescos en el supermercado, las baldosas de la acera de la ciudad, la fachada de un edificio o algunas plantas.

Estudiarán el uso del módulo en el arte, no sólo como elemento constructivo sino como elemento conceptual y estético. Y conocerán las principales corrientes artísticas que desarrollaron esta estética, como el arte óptico y el minimalismo. En este apartado, se pretende que estudien el concepto de agrupaciones modulares intuitivas, que se refiere a su disposición arbitraria en el espacio para construir repeticiones rítmicas y expresivas, utilizado en muchas instalaciones y composiciones artísticas. Otro de los objetivos de esta unidad didáctica es el estudio de la estética y estructura modular a través de los videojuegos.

Por último conocerán el concepto de “packaging”, propio del diseño gráfico y que se refiere al diseño de envases, para comprobar que la mayoría de ellos se construyen a partir de superficies desarrollables.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Comprender el concepto de módulo y de las estructuras básicas de los diseños de repetición modular
2. Apreciar el valor expresivo de las composiciones modulares en el arte, el diseño y la arquitectura

3. Descubrir estructuras modulares en el entorno urbano, la naturaleza y en las obras de arte.
4. Conocer las principales corrientes artísticas que desarrollaron la estética y el concepto de módulo: el op art y el minimalismo.
5. Realizar composiciones modulares creativas.
6. Aprender el concepto de agrupaciones modulares intuitivas
7. Estudiar la estética y composición modular a través de los videojuegos
8. Estudiar el concepto de packaging y diseñar en grupo el envase de un producto
9. Fomentar la iniciativa personal y la confianza en la propia expresión gráfica.
10. Apreciar las manifestaciones artísticas de otras culturas. Estructuras modulares en los mosaicos árabes.

CONTENIDOS

- Comprensión del concepto de módulo
- Estudio de redes modulares simples y compuestas.
- Estudio de la circunferencia en la composición modular
- Reconocimiento de diseños modulares en el entorno próximo.
- Realización de composiciones modulares creativas
- Conocimiento de las corrientes artísticas que desarrollaron la estética y concepto de módulo: op art y minimalismo
- Recopilación de imágenes en las que aparecen agrupaciones modulares intuitivas.

- Apreciación del valor expresivo de las composiciones modulares en el arte, el diseño y la arquitectura
- Análisis de diseños de estructura modular en videojuegos
- Realización colectiva del diseño de un envase comercial
- Utilización adecuada de las herramientas de dibujo.
- Finalización de los trabajos con orden y limpieza
- Aceptación de la diversidad cultural a través del estudio de las manifestaciones artísticas de otras culturas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprensión del concepto de módulo y de las estructuras básicas de los diseños de repetición modular.
2. Reconocimiento de estructuras modulares en el entorno urbano, natural y en las obras de arte.
3. Realización de composiciones modulares creativas.
4. apreciación del valor expresivo de las composiciones modulares en el arte, el diseño y la arquitectura.
5. Estudio de las principales corrientes artísticas que desarrollaron la estética y concepto del módulo.
6. Análisis de diseños de estructura modular en s videojuegos.
7. Comprensión del concepto de agrupaciones modulares intuitivas.
8. Diseñar el envase de un producto.

9. Demostración de iniciativa personal y creatividad.

8. PERCEPCION E INTERPRETACION DE IMÁGENES

INTRODUCCION

El objetivo de esta unidad didáctica es que desarrollen la capacidad perceptiva, que aprendan a mirar, ver e interpretar las imágenes del entorno social, cultural y mediático.

Se trata de que los alumnos sean capaces de distinguir diferentes niveles compositivos dentro de una imagen o hecho artístico; nivel formal: (que es de la forma, color, textura, tamaño, proporción, etc), el conceptual (es el de las referencias ideológicas, el que establece las conexiones entre lo que se hace y lo que se quiere expresar) y el del contexto (en el que se presenta la obra, referido al lugar; la calle, los medios de comunicación, y las circunstancias que rodean a la obra; realidad social, política y cultural.

Se pretende que los alumnos aprendan a establecer relaciones entre los diferentes elementos visuales que conforman las imágenes y hechos artísticos para extraer significados.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Interpretar las imágenes y hechos artísticos teniendo en cuenta la realidad política, social, y cultural en la que se encuentran inmersas.
2. Diferenciar las imágenes según su finalidad comunicativa
3. Identificar los diferentes niveles compositivos presentes en imágenes y hechos artísticos. (formal, conceptual y contexto)
4. Establecer relaciones entre los elementos visuales que conforman las imágenes para extraer significados.

5. Comprender la relación del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes.
6. Reflexionar sobre la posibilidad de que una imagen puede admitir diferentes interpretaciones sin ser excluyentes unas respecto a otras.
7. Contribuir a la reflexión crítica, pensamiento creativo, y actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad de opiniones.
8. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para recopilar imágenes de los medios de comunicación y de hechos artísticos en base a su interés comunicativo, expresivo y estético.

CONTENIDOS

- Análisis de imágenes de los medios de comunicación y hechos artísticos valorando el contexto social, político y cultural en el que se encuentran inmersas.
- Diferenciación de las imágenes según su finalidad comunicativa
- Identificación de los niveles compositivos presentes en una imagen (formal, conceptual y contexto)
- Relación de los diferentes elementos visuales que conforman imágenes para extraer significados.
- Relación del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes
- Comprensión de la posibilidad de que en una imagen o hecho artístico coexisten diversos significados e interpretaciones.
- Selección de imágenes de los medios de comunicación y hechos artísticos a través de la prensa e internet, en base a su interés comunicativo, expresivo y estético
- Realización de comentarios escritos donde analicen los elementos de la comunicación visual en las imágenes.

- Emisión de juicios críticos y actitud de respeto ante la opinión de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Diferenciar las imágenes según su finalidad comunicativa
2. Identificar los niveles compositivos presentes en una imagen (conceptual, formal y contexto)
3. Establecer relaciones entre los elementos visuales que conforman las imágenes para producir significados
4. Relacionar el lenguaje visual y plástico con otros lenguajes
5. Seleccionar imágenes de los medios de comunicación y hechos artísticos en base a su interés comunicativo, expresivo y estético
6. Realizar comentarios escritos donde analicen los principales elementos de la comunicación visual en imágenes y hechos artísticos
7. Elaboración de juicios críticos y actitud de respeto e interés hacia la opinión de los demás.

9. LAS IMÁGENES DIGITALES

INTRODUCCIÓN

En esta unidad didáctica conocerán las nuevas tecnologías digitales de creación de imágenes y aprenderán a trabajar con ellas. En primer lugar, se realizará una aproximación histórica a la fotografía analógica, pues probablemente ningún alumno habrá revelado un carrete de fotos. Se trata de que comprendan las diferencias entre el procesado de imágenes analógicas, que requiere finalizar un carrete, revelarlo mediante procedimientos químicos, y las fotografías digitales, cuya principal característica es la inmediatez, tanto en la apreciación de la foto como en la rectificación. Además, éstas

permiten realizar una fotografía desde cualquier lugar y desde allí mismo colgarla vía teléfono móvil en el perfil de Facebook. Otra de las diferencias que deberán apreciar es que la imagen digital está formada por una trama de puntos muy pequeños llamados píxeles. Aprenderán el concepto de píxel como la unidad más pequeña en que se puede descomponer una imagen digital.

Estudiarán las imágenes en movimiento y aprenderán las fases necesarias para crear mensajes audiovisuales.

Por último, conocerán el término Net Art, que se refiere a las obras de arte creadas en Internet, una de sus principales características es que es un arte en constante evolución, que puede ser visto desde cualquier lugar y es susceptible de ser modificado en cualquier momento. Aprenderán la obra de uno de sus artistas más emblemáticos, Vuk Cosic.

OBJETIVOS DIDACTICOS

1. Diferenciar entre imagen analógica e imagen digital.
2. Identificar píxeles, vectores y colores
3. Obtener imágenes digitales fijas a través de herramientas como el teléfono móvil, el escáner o la cámara fotográfica.
4. Conocer los tipos de archivos digitales existentes para guardar la información digital de una imagen.
5. Crear y procesar imágenes de mapas bits e imágenes vectoriales.
6. Estudiar las imágenes en movimiento.
7. Realizar mensajes audiovisuales creativos.
8. Aprender el proceso para crear una animación 2D y 3D
9. Valorar el Art Futura como un festival para la creatividad digital.

10. Apreciar el Net Art como un arte que aprovecha al máximo la especificidad del medio.

CONTENIDOS

- Diferenciación entre imagen analógica y digital
- Identificación de imágenes de mapa de bits y vectoriales, y aspectos de definición del color
- Obtención de imágenes digitales fijas a través del teléfono móvil, la cámara fotográfica y el escáner.
- Conocimiento del formato de los principales archivos digitales
- Creación y tratamiento de imágenes de mapa de bits y vectoriales.
- Estudio de la imagen en movimiento
- Creación de mensajes audiovisuales
- Creación de una pequeña animación en 2D
- Conocimiento del proceso de creación de un personaje de animación en 3D
- Valoración del Festival Art Futura
- Apreciación del Net Art, sus obras y artistas fundamentales
- Demostración de interés y actitud responsable en la creación de producciones colectivas

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Comprender las diferencias fundamentales entre la imagen analógica y la digital
2. Identificar píxeles, vectores y colores
3. Crear y procesar imágenes de mapa de bits y vectoriales
4. Conocer las imágenes en movimiento
5. Realizar mensajes audiovisuales individuales y colectivos con creatividad

6. Crear una pequeña animación 2D
7. Experimentar con programas de animación 3D
8. Comentar una obra del festival Art Futura
9. Encontrar una obra de Net Art en Internet
10. Mostrar iniciativa personal y creatividad a la hora de representar las propias ideas
11. Mostrar actitud colaborativa y responsable en la realización de producciones colectivas

A continuación se incluye un cuadro resumen donde se relaciona cada unidad didáctica con los objetivos de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación del Decreto 74/ 2007 de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias.

	OBJETIVOS MATERIA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION
U.D 1	1, 2, 5, 6, 7	Bloque 2; a, b, c, g Bloque 3; a, c Bloque 5; b	6, a; b; c; d 7; a; b; c
U.D 2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Bloque 1; a, b, c, d Bloque 2; a, b, g Bloque 3; a, e Bloque 4; a, b, d, e Bloque 5; a, b, c, d,e	1, b; d 4, a; b; c 6, a; b; c 7, a; b; c 8, a; b; d
U.D 3	2, 5	Bloque 2; a, b, c Bloque 4; d, e bloque 5; a, c, e	1, b; c 6, c 7, a 8, a; b
U.D 4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10	Bloque 1; b, c, d Bloque 2; b, e, f, g Bloque 4; b, c, e Bloque 5; a, b, c, d, e	1, a; d 2, a 3, a; b 5, a; b; c: d 6, a; b 7, a; c; d 7, a; b; c; d 8, a; b; d
U.D 5	1, 4, 5, 6	Bloque 2; c, d, g Bloque 4; b, d, e Bloque 5; c, d, e	1, e 6, b; d 7, b, d
U.D 6	1, 8	Bloque 2; b, d Bloque 4; b, e Bloque 5; c, d, e	3, a
UD 7	1, 2, 4, 5, 6	Bloque 2; a, b, g, Bloque 4; b, c, d Bloque 5; e, c	1, b; c; d 4, a 5, a; b; c; d 6, b; c; d 7, a 8, d
U.D 8	1, 2, 4, 10	Bloque 1; b, c bloque 3; a, c, d, e Bloque 5; b, c	4, a; b 6, b; c; d
U.D 9	1, 2, 4, 5, 7	Bloque 1; a Bloque 2; g Bloque 3; b, c, e 4; b, d,c Bloque 5; c, d, e	4, a; c; d 5, a; b; c; d 6, a; b; c; d 8, d

PROPUESTA DE INVESTIGACION

LA EDUCACION PATRIMONIAL EN LA E.S.O

1. El Problema. Su justificación.

Durante el período de realización de prácticas en el IES Aramo de Oviedo, con el grupo 3ºB, de 3º de ESO, en la materia de Educación Plástica y Visual, he podido comprobar los conocimientos que tienen los alumnos acerca del patrimonio artístico y cultural asturiano.

En mi primera intervención en el aula, consistente en una clase expositiva sobre el color, he mostrado a los alumnos obras plásticas de los grandes artistas de la historia del arte. Durante esta exposición, he intentado relacionar estas grandes obras con elementos del patrimonio artístico y cultural asturiano, con el fin de provocar una identificación con contenidos cercanos. Es a partir de esta intervención cuando puedo intuir que sus conocimientos acerca del patrimonio artístico y cultural asturiano son escasos. También mediante la observación en el aula, he podido comprobar que en las diferentes propuestas de actividades no se hacía alusión al patrimonio artístico y cultural asturiano. La revista de publicación anual "I.E.S Aramo" del curso 2010/2012, está dedicada a las actividades complementarias y extraescolares. En ella los alumnos describen sus experiencias en las diferentes actividades en las que han participado a lo largo del año, una de ellas el viaje de estudios a Grecia con fines culturales obvios, pero hay escasas noticias relacionadas con el conocimiento del patrimonio artístico y cultural asturiano, como visitas a museos, salas de arte o apreciación de obras artísticas y arquitectónicas asturianas.

Como apunta Fontal, O. en *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet* (2003); con las nuevas tecnologías se están perdiendo los referentes materiales ya que nos acostumbramos al contacto "virtual" (museos virtuales, yacimientos, imágenes de todo tipo de obras artísticas, páginas de internet relacionadas con el patrimonio).

2. Objetivos de la investigación

1. Evaluar cuáles son los conocimientos iniciales de los alumnos de 3º de ESO acerca del patrimonio artístico y cultural asturiano.
2. Averiguar las acciones que llevan a cabo los profesores para la educación patrimonial (dentro y fuera del aula).
3. Elaborar una lista de elementos patrimoniales fundamentales para trabajar en el aula e introducirlos en la programación.

3. Hipótesis de investigación

1. No se puede apreciar lo que no se conoce.
2. El contacto directo con el objeto patrimonial produce emociones y efectos psicológicos que estimulan el aprendizaje de los alumnos.
3. La visita al museo promueve el desarrollo de habilidades cognitivas.
4. El conocimiento del patrimonio artístico y cultural desarrolla las competencias cultural y artística, social y ciudadana, el conocimiento e interacción con el mundo físico, así como la competencia para aprender a aprender.
5. Los profesores que incluyen actividades para la educación patrimonial en el aula contribuyen a la preservación de los bienes culturales y artísticos en el tiempo.

4. Enmarque teórico

Favorecer el conocimiento del patrimonio cultural es un objetivo de la ESO. El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establece en sus objetivos generales de etapa:

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Entre los objetivos a desarrollar en la materia de Educación Plástica y Visual del citado Decreto figuran:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.

Igualmente, algunos de los contenidos del Bloque 5 de la materia EPV para 3º de ESO, referidos a la Lectura y valoración de los referentes artísticos son:

- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

- Aceptación y respeto hacia la obra de los demás

En los criterios de evaluación (2 y 8) para esta materia se valorará que el alumno sea capaz de:

- Analizar y describir, en base a criterios prefijados por el profesor o la profesora, diferentes elementos pertenecientes al patrimonio histórico, artístico, etnográfico e histórico-industrial asturiano; (2-a)

- Analizar obras representativas de los diferentes géneros o estilos artísticos, identificando los soportes y materiales empleados y algunos elementos formales que las caracterizan; (8-a)

- Apreciar y valorar las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, producidas por hombres y mujeres. (8-d)

A la hora de abordar esta investigación, se tendrá en cuenta la concepción de Olaia Fontal en *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet* (2003). Según la cual, con el conocimiento se puede construir una memoria individual y colectiva que tome en consideración los bienes y valores del patrimonio cultural.

También afirmará que es indispensable conocer para disfrutar. En este sentido los conocimientos sobre el patrimonio se integran en la siguiente secuencia procedimental:

1. conocer-comprender-respetar-valorar; que conducen a:
2. cuidar, disfrutar, transmitir.

Según Fontal, el patrimonio tiene unos valores: valor de uso, valor material, histórico, simbólico y emotivo.

-Valor de uso puede ser tangible como utilización de edificios o intangible como fuente de información.

-Simbólico trasmisor de ideas.

-Emotivo capaz de transmitir emociones.

5. Modalidad de investigación

Se utilizará una modalidad de investigación cualitativa, de corte interactivo. Esta modalidad se caracteriza por el empleo de técnicas cara a cara para recoger los datos de las personas en sus escenarios naturales. Los investigadores cualitativos construyen un dibujo holístico con las perspectivas de los informantes y describen el contexto del estudio.

Dentro de las modalidades de investigación interactiva este proyecto de investigación se enmarcaría en las de corte etnográfico, ya que la etnografía es la interpretación de un grupo o sistema social o cultural. Como proceso, la etnografía emplea la observación y entrevistas ocasionales. El producto final es una descripción narrativa comprensiva y una interpretación que integra los aspectos y variables tenidos en cuenta para el estudio.

Dentro de la modalidad etnográfica se dan variantes como la microetnografía que es un estudio de observación participativa sobre un aspecto de un componente cultural, en este caso la educación, como los participantes en la materia de EPV del grupo 3º B de 3º de ESO. En este sentido éste proyecto de investigación podría enmarcarse dentro de esta variante de la modalidad etnográfica.

6. Población y muestra

1. Alumnado de 3º de ESO, grupo 3º B, formado por 14 alumnos de 14 a 15 años.
2. Profesorado de EPV de 3º de ESO.

7. Variables de estudio

1. Los conocimientos que los alumnos tienen acerca del patrimonio artístico y cultural asturiano.
2. Los contenidos sobre educación patrimonial que los profesores incluyen en sus programaciones.
3. Cómo se trabajan esos contenidos (actividades dentro y fuera del aula).
4. Elementos fundamentales del patrimonio artístico y cultural asturiano que se pueden incluir en las programaciones.

8. Instrumentos y técnicas de recogida de información

Las técnicas de recogida de información que se utilizarán serán de corte cualitativo e interactivo. Que son aquellas que recogen los datos en forma de palabras. El estudio proporciona una descripción narrativa, un análisis y una interpretación de los fenómenos. Se emplean descripciones verbales para retratar la complejidad o riqueza de los acontecimientos que ocurren en escenarios naturales (en este caso el aula) desde la perspectiva de los participantes.

La técnica fundamental que se empleará será la encuesta descriptiva. En este tipo de encuestas, el investigador selecciona una muestra de entrevistados y les da un cuestionario o realiza entrevistas para recoger información sobre las variables de interés. Los datos recogidos se utilizan para educación debido a su exactitud de la información obtenida para un gran número de personas a partir de una muestra reducida. Se emplean para conocer actitudes, opiniones, hábitos, ideas. La mayoría de las entrevistas describen la incidencia, la frecuencia y la distribución de las características de una cierta población (en este caso grupo 3ºB; las conclusiones obtenidas con este grupo se

extienden a todos los grupos de 3º de ESO y a la etapa de la ESO en general). Los instrumentos concretos que se emplearán serán: el cuestionario y la entrevista personal (semiestructurada).

El cuestionario se utilizará con el alumnado para averiguar cuáles son sus conocimientos sobre el patrimonio artístico y cultural asturiano. Constará de 10 preguntas de respuesta abierta o descriptiva.

La entrevista personal, de corte semiestructurado, se llevará a cabo con el profesorado (de EPV de 3º de ESO). En la modalidad de entrevista semiestructurada el entrevistador prepara un conjunto de preguntas estandar que tienen que ver con la variable a estudiar. Se realiza en persona, de forma oral y con libertad en la respuesta para tratar el tema en profundidad.

· GUIÓN PARA LA ENTREVISTA CON EL PROFESORADO:

1. ¿Qué actividades se realizan en el aula para la educación patrimonial?
2. ¿Cómo se trabajan estos contenidos en clase?; ¿de qué manera se integran en la programación?
3. ¿Se incluyen actividades para la educación patrimonial fuera del aula? (Como visitas a museos o recorridos urbanos)
4. ¿Cómo responden los alumnos?
4. ¿Qué elementos del patrimonio artístico y cultural asturiano consideras imprescindibles para incluir en la programación?

· EJEMPLO DE CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO:

Para conocer el grado de conocimiento que los alumnos tienen del patrimonio artístico y cultural asturiano.

1. ¿Qué esculturas u otras manifestaciones artísticas del entorno urbano conoces?.

2. ¿Dónde están situadas?
3. ¿Conoces el título y el autor de alguna de ellas?. (Si es así enuméralas)
4. ¿Sabrías comentar alguna característica técnica de una de ellas? (Por ejemplo: si está compuesta por formas geométricas, si tiene una textura lisa o rugosa).
5. ¿Conoces algo acerca de su significado o temática?
6. ¿Qué museos de la ciudad conoces?
7. ¿Has visitado alguna vez en el Museo de Bellas Artes de Asturias? (Especifica cuándo y si has ido con el IES o en otras circunstancias).
8. Describe alguna obra de arte que hayas visto en este museo.
9. Comenta alguna obra de arte que hayas visto en este museo u otros, o bien en el entorno urbano que te haya gustado y por qué.
10. ¿Sabrías decir a qué se refiere el término “Arte Contemporáneo”?

9. Técnica de análisis de los datos

La información obtenida de la entrevista en persona con el profesorado se agrupará en cuatro bloques de contenido para su análisis:

- Bloque 1: Actividades desarrolladas en el aula (para la educación patrimonial). Tipo de actividades y frecuencia de aplicación.
- Bloque 2: Actividades desarrolladas fuera del aula. Tipo de actividades y frecuencia con la que se realizan.
- Bloque 3: Respuesta o acogida por parte de los alumnos.
- Bloque 4: Propuestas de elementos patrimoniales indispensables para incluir en la programación.

La información obtenida a partir del cuestionario pasado a los alumnos de 3ºB, se agrupará por niveles descriptivos, en función de la “dificultad” de los contenidos:

- Nivel 1: Conocimiento de las esculturas del entorno urbano.
Nombrarlas por su título, autor o temática.
- Nivel 2: Conocimiento de alguna obra de arte del Museo de BBAA de Asturias.
Saber describirla y comentar alguna de sus características técnicas.
- Nivel 3: Comprensión del término “Arte Contemporáneo”

10. Conclusiones

Este proyecto de investigación pretende averiguar los conocimientos que el alumnado de 3º de la ESO tiene acerca del patrimonio artístico y cultural asturiano, así como los recursos didácticos que el profesorado emplea para trabajar estos contenidos en clase. Con el fin de poder diseñar nuevas actividades y estrategias de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula, que sean fuente de motivación para el alumnado. Mediante este proyecto de investigación también se pretende elaborar un decálogo de los elementos más significativos del patrimonio artístico y cultural asturiano que se podrían introducir en la programación del curso. También pretende apuntar a la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas contemporáneas como un elemento que enriquece nuestra cultura y contribuye al desarrollo de la inteligencia, así como al desarrollo de las competencias básicas que se esperan en esta etapa de la ESO. Este proyecto de investigación parte y concluye de una premisa: “no se puede apreciar lo que no se conoce”.

BIBLIOGRAFIA

- Belver, Manuel H., Morero, Carmen, Nuere, Silvia. (2005): Arte infantil en contextos contemporáneos. Eneida.
- Castorina, Jose A. (2005): Dialéctica y Psicología del pensamiento: el pensamiento de Piaget y Vygotsky. Amorrortu.
- Caja, J (Coord.) (2001): La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento. Graó. Barcelona.
- Calaf, Roser. (2003): Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio. Ediciones Trea, Gijón.
- Conde Miranda, Félix y Fernández Zarza, Víctor. (2007): Educación Plástica y Visual, 3º ESO. Akal.
- Corbalán, Fernando. (2010): Matemáticas. Catálogo. Taller Mathslab. Edita Laboral Centro de Arte y Creación Industrial. Gijón.
- Decreto 74/2007 de 14 de junio por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Fernández Verdes, Ana y Pelaz Soto, Carolina. (2011/12): Educación en el museo. Guía didáctica. Edita Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo.
- Fontal, Olaia. (2003): La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet. Ediciones Trea, Gijón.
- Giraldez, Andrea. (2007): Competencia Cultural y Artística. Alianza Editorial, Madrid.
- IES Aramo. (2011/12). Proyecto Educativo de Centro. Oviedo.
- www.rtve.es/...redes-no-me-molestes-mama-estoy.html. Vídeo “No me molestes mamá estoy aprendiendo”
- Pérez Pérez, Ramón. (2000): Introducción a la investigación educativa. Revista de investigación educativa. Volumen 18, nº2.

